



**Suprema Corte**  
de Justicia de la Nación

## **Síntesis informativa**

Dirección General de Comunicación Social

**Lunes 03 de octubre de 2022**

# OCHO COLUMNAS

Lunes 03 de octubre de 2022

	<p><b><a href="#">FRENA JUEZ PLAN DE SEP</a></b></p> <p>Un juez federal frenó el nuevo modelo educativo que la SEP lanzó como programa piloto en 960 escuelas públicas del país para el presente ciclo escolar 2022-2023. En su fallo, el juez Francisco Javier Rebolledo reprobó que la SEP pretenda experimentar un plan de estudios con miles de alumnos y maestros que ni siquiera fueron capacitados previamente.</p>
	<p><b><a href="#">MUEREN POR COVID 3,622 TRABAJADORES DE LA SALUD</a></b></p> <p>Dos años de pandemia de Covid-19 dejaron -por lo menos- 3 mil 622 trabajadores del sector salud fallecidos en México a causa del virus, entre ellos médicos, enfermeros, laboratoristas y personal administrativo. A través de diferentes solicitudes de información realizadas por <i>El Universal</i>, la Secretaría de Salud (Ssa), el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) revelaron que del 12 de marzo de 2020 al 12 de marzo de 2022 fallecieron 2 mil 746 médicos.</p>
	<p><b><a href="#">FRENAN PROGRAMA EDUCATIVO PILOTO; SEP BATEA EL FALLO</a></b></p> <p>El Juzgado Sexto de Distrito en Materia Administrativa en la CDMX concedió una suspensión provisional para que la Secretaría de Educación Pública (SEP) se abstenga de ejecutar el Programa Piloto del nuevo Plan de Estudios de Educación Básica en 960 escuelas públicas, al considerarlo inconstitucional. Así, dio la razón al movimiento Educación con Rumbo, que solicitó un amparo para garantizar el derecho humano de los niños a la educación y a la igualdad.</p>
	<p><b><a href="#">EN IGUALA HUBO CÓNCLAVE DE MANDOS, PERO NO PARA URDIR LA VERDAD HISTÓRICA</a></b></p> <p>El Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) del caso Ayotzinapa confirmó en su investigación la existencia de un cónclave entre autoridades de distintos niveles para la indagatoria por la desaparición de los 43 normalistas, pero a diferencia de la Fiscalía General de la República (FGR) los expertos internacionales no concluyeron que este encuentro se realizó para "urdir" la llamada verdad histórica, sino para intervenir los teléfonos de integrantes del grupo criminal <i>Guerreros Unidos</i>.</p>
	<p><b><a href="#">SORPRESA POSITIVA EN RESULTADOS DE FINANZAS PÚBLICAS</a></b></p> <p>A pesar del enorme gasto del Gobierno en los subsidios a la gasolina y del aumento en el costo financiero durante los primeros ocho meses del año, a los analistas económicos les sorprende que las finanzas públicas no se hayan descarrilado.</p>
	<p><b><a href="#">TRIUNFA LULA, PERO VA A SEGUNDA VUELTA CONTRA BOLSONARO</a></b></p> <p>El ex Presidente Luiz Inácio Lula da Silva, del Partido de los Trabajadores (PT), afirmó anoche: "vamos a ganar... esto es sólo una prórroga", luego de triunfar en las elecciones presidenciales de Brasil celebradas ayer, pero no con los suficientes votos para evitar una segunda vuelta contra su principal rival, el actual Mandatario Jair Bolsonaro, del Partido Liberal, quien se mostró confiado en que vencerá en la ronda del próximo día 30.</p>

 <b>EL ECONOMISTA</b>	<p><b><u>PEGAN ESTÍMULOS A GASOLINAS A LA RECAUDACIÓN EN PRIMEROS 8 MESES</u></b></p> <p>Los estímulos fiscales que se han aplicado desde marzo al precio de la gasolina le siguen pasando factura a los ingresos que obtiene el Gobierno por el pago de impuestos, de acuerdo con los últimos datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).</p>
 <b>EL HERALDO</b> DE MÉXICO	<p><b><u>OFRECEN CRUZAR A EU COMO UN TOUR TURÍSTICO</u></b></p> <p>Las redes sociales se convirtieron en el <i>modus operandi</i> de traficantes de personas, quienes ofrecen, mediante paquetes turísticos, cruzar de manera ilegal a Estados Unidos por la frontera de Tijuana. En las últimas semanas se han registrado cuatro cruces masivos por el muro fronterizo entre San Diego y Tijuana, casos relacionados con una red internacional de tráfico de personas, declaró el director de Atención al Migrante, Enrique Lucero Vázquez.</p>
 <b>El Sol de México</b>	<p><b><u>ESTÁN ATORADOS 1.5 MILLONES DE LITIGIOS</u></b></p> <p>Hoy inicia la tercera etapa de la Reforma Laboral que se promulgó en 2019 como parte de la renegociación del Tratado de Libre Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá, ahora conocido como T-MEC, con el cierre de las Juntas federal y locales de Conciliación y Arbitraje para dar paso a un nuevo modelo que acerque la justicia a los trabajadores y de certeza a las empresas, dijo Luisa María Alcalde Luján, secretaria del Trabajo y Previsión Social (STyPS).</p>
 <b>Indigo</b>	<p><b><u>BRASIL POLARIZADA</u></b></p> <p>La tendencia política que está tomando América Latina en favor de los gobiernos de izquierda podría confirmarse en Brasil el 30 de octubre, fecha en que se definirá al nuevo Presidente. Al cierre de esta edición, Luiz Inácio Lula da Silva registraba 48.43 por ciento de los votos escrutados, mientras que el actual Presidente, Jair Bolsonaro, acumulaba 43.20 puntos, de acuerdo con datos del Tribunal Superior Electoral (TSE).</p>

Así se jugará el repechaje:

TIGRES VS.	NECA
TOLUCA VS.	JUÁREZ
CRUZ AZUL VS.	LEÓN
PUEBLA VS.	CHIVAS



## Mahomes imparable

Los Jefes de Patrick Mahomes derrotaron a los Bucaneros de Tom Brady.

JEFES	41-31	BUCANEROS
BÚFALO	23-20	CUERVOS
JETS	24-20	ACEREROS

LUNES 3 / OCT. / 2022 CIUDAD DE MÉXICO

# REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO



## GANA LULA PERO IRÁN A 2a. VUELTA

Con 48.25 por ciento de los votos, Luiz Inácio Lula superó por 5 puntos porcentuales al Presidente ultraderechista Jair Bolsonaro, con quien se medirá en segunda vuelta el próximo 30 de octubre en Brasil.

**INTERNACIONAL (PÁGINA 14)**

## MUROS



## Y LOS GANADORES SON...

Nueve obras arquitectónicas y de interiorismo con relevancia e impacto social y sustentable se adjudican la estatuilla del Premio Firenze Entremuros en su sexta edición. **ENTREMUROS.** Sólo suscriptores

Suspenden programa piloto

# Frena juez plan de SEP

Reproban intento de experimentar con estudiantes de 960 escuelas

VÍCTOR FUENTES Y NATALIA VITELA

Un juez federal frenó el nuevo modelo educativo que la SEP lanzó como programa piloto en 960 escuelas públicas del país para el presente ciclo escolar 2022-2023.

En su fallo, el juez Francisco Javier Rebollo reprochó que la SEP pretenda experimentar un plan de estudios con miles de alumnos y maestros que ni siquiera fueron capacitados previamente.

“Es inadmisible ordenar el piloteo del nuevo plan sin la emisión y publicación de los programas de estudio autorizados por la SEP y sin la capacitación previa de las maestras y maestros respectivamente”, expuso.

No existe certeza sobre qué se les impartirá a esos alumnos, agregó, qué materias o asignaturas, cuál es el contenido curricular detallado ni cómo se les evaluará y certificará para continuar su formación académica en los grados subsecuentes.

“Tampoco existe certeza de si a la fecha ya fueron elaborados y autorizados los libros de texto que deben utilizarse para la aplicación del

## Anuncian queja

La SEP informó ayer que no ha sido emplazada en el juicio y adelantó que interpondrá una queja contra la admisión de la demanda y la suspensión provisional.

“Las audiencias incidental y principal están fijadas para fechas próximas. En tanto continúa el proceso legal, la SEP seguirá la implementación del programa piloto del nuevo Plan de Estudios para la Educación Preescolar, Primaria y Secundaria en 960 del país”, dijo a REFORMA.

nuevo plan de estudios, aspectos necesarios para garantizar el derecho a la educación de esos niños y niñas”, sostuvo.

El juez notificó el pasado viernes su fallo en el marco de un amparo promovido por la asociación civil Educación con Rumbo contra el acuerdo federal que permitía aplicar el plan de estudio en escuelas de educación preescolar, primaria y secundaria.

“Deberá continuarse con el plan de estudios vigente en los centros educativos de referencia”, ordenó el juez.

Rebollo consideró que la autoridad educativa pretendía experimentar todo un ciclo escolar con las asociaciones de madres y padres de familia.

ción de los alumnos de 960 escuelas públicas, a fin de estar en aptitud de elaborar los programas de estudio del nuevo plan.

“Es decir, se aplicaría ese nuevo plan con determinados alumnos únicamente para determinar las fallas y aciertos del nuevo modelo educativo, sin tomar en consideración que ello puede repercutir en el derecho a la educación de esos alumnos”, criticó.

La SEP puede impugnar la suspensión provisional mediante una queja ante un tribunal colegiado, pero Rebollo decidirá el 7 de octubre si concede una suspensión definitiva, que aplicaría por tiempo indefinido.

Desde el 26 de septiembre, el juez Martín Santos había concedido una suspensión provisional en otro amparo contra el plan piloto, pero sin publicar detalles de su resolución.

Las asociaciones civiles que han presentado al menos tres amparos contra el nuevo plan educativo reclaman a la SEP por no haber instalado el Consejo Nacional de Participación Escolar en la Educación.

La Ley General de Educación de 2019 considera que ese Consejo es la instancia nacional de consulta, colaboración, apoyo e información en la que además están representadas las asociaciones de madres y padres de familia.

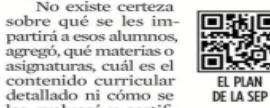
## AGREDEN A DRESSER EN MARCHA 2 OCTUBRE

REFORMA / STAFF

La escritora Denise Dresser fue amedrentada por un grupo de personas que se encontraban en la explanada del Zócalo capitalino, donde culminó la marcha para conmemorar 54 años de la Matanza de Tlatelolco.

Tras marchar desde Tlatelolco, junto con colectivos de desaparecidos de Guanajuato e integrantes de Amnistía Internacional, Dresser colaboró en desplegar una manta contra la militarización en la plaza de la Constitución.

Al detectarla, un grupo



EL PLAN DE LA SEP



LA AGRESIÓN A DENISE

Espacio

■ Tras los gritos y la agresión, Denise Dresser decidió retirarse arropada por integrantes de Amnistía Internacional.

de jóvenes –entre los que se encontraban simpatizantes de Morena– comenzó a gritarle al asegurar que su participación fue para provocarlos.

“Ir hoy no era novedad ni distinto a lo que hace en otros

sexenios, me parecía que esta vez tenía más relevancia por la militarización acelerada y profundizada de este Gobierno”, dijo la políloga.

“Un grupo de cinco personas, jóvenes, empezaron a gritarle

tarme burguesa, defensora del viejo régimen, de los saqueadores, nunca alzaste la voz del 68, ni los muertos de Ayotzinapa. De golpe borrando mi trayectoria de 30 años, de marchar con padres de Ayotzinapa, de hacer pase de lista durante años, de marchar contra despenalización del aborto; te han creído a la narrativa falsa que el Presidente y la 4T han dicho contra mí”, lamentó la activista.

**FUERA'**  
Denise Dresser • Pág. 13

de suspensión en la obra. Pero al poco tiempo esa medida fue violada y la obra fue terminada dos años después. Los afectados contrataron a especialistas que concluyeron que la nueva construcción provocó fracturas en las cimentaciones de su casa y una inclinación hacia el nuevo edificio, por lo que presentaron una denuncia en el Ministerio Público por daños en propiedad ajena.



■ Calle Emma 86, en la Colonia Nativitas.

Diego Borla

## CORRUPCIÓN INMOBILIARIA: LAS OTRAS VÍCTIMAS

ALEJANDRO LEÓN

La familia López Vargas se considera víctima de la corrupción inmobiliaria en la Alcaldía Benito Juárez de la CDMX.

Esta familia denunció que un edificio fue construido con falta de permisos a un lado de su casa, lo que les ha traído daños en cimentaciones y riesgos para habitar el lugar que ha sido su hogar desde 1949.

En 2018, una inmobiliaria adquirió una casa de dos pisos en Calle Emma 86, en la Colonia Nativitas para demolerla y convertirla en un edificio de cuatro niveles con estacionamiento subterráneo.

En ese momento, la familia López Vargas acudió a la Alcaldía para conocer los permisos de construcción, pero funcionarios no encontraron registro alguno e incluso colocaron sellos

de suspensión en la obra. Pero al poco tiempo esa medida fue violada y la obra fue terminada dos años después.

Los afectados contrataron a especialistas que concluyeron que la nueva construcción provocó fracturas en las cimentaciones de su casa y una inclinación hacia el nuevo edificio, por lo que presentaron una denuncia en el Ministerio Público por daños en propiedad ajena.

de suspensión en la obra. Pero al poco tiempo esa medida fue violada y la obra fue terminada dos años después.

Los afectados contrataron a especialistas que concluyeron que la nueva construcción provocó fracturas en las cimentaciones de su casa y una inclinación hacia el nuevo edificio, por lo que presentaron una denuncia en el Ministerio Público por daños en propiedad ajena.



## CÁTEDRA DE CHECO

Sergio Pérez conquistó ayer la bandera de cuadros, la segunda de la temporada y cuarta de su carrera, en un Gran Premio de Singapur caótico, en el que se impuso hasta a una sanción de la FIA.

## ZAPOPAN: 1 MUERTO Y 6 HERIDOS



TERROR EN ANDARES



■ Hombres armados dispararon contra un vehículo escolta en el que un hombre murió.

## Pelean militares y narcos y detonan pánico en plaza

REFORMA / STAFF

ZAPOPAN.- Una balacera entre criminales y militares se registró ayer en las inmediaciones de Plaza Andares y desató terror entre familias que se encontraban en el lugar ayer alrededor de las 18:00 horas.

Unas 200 detonaciones de armas largas hicieron correr a mujeres con niños, mientras que comercios resguardaron a sus clientes y bájaron cortinas.

El Fiscal de Jalisco, Luis Joaquín Méndez Ruiz, confirmó que un comando armado llegó al lugar ubicado en el bulevar Puerta de Hierro para atacar a una persona cuya identidad no ha sido revelada, y que sus escoltas respondieron también con detonaciones.

Cuando el grupo delictivo intentaba huir se desató una segunda balacera debido a que cerca del lugar se encontraban elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) que detuvieron a algunos hombres armados.

Un escolta murió en el lugar mientras que otro fue trasladado al hospital, según informó.

Otras cuatro personas civiles se encuentran heridas, entre ellas inocentes que eran clientes o estaban trabajando, mientras que dos más están detenidas, agregó.



■ Militares, algunos con camuflaje, tras la balacera en Plaza Andares.

El Gobernador Enrique Alfaro (MC), quien está de vacaciones fuera de Jalisco, informó horas después de los hechos que un grupo delictivo causó la balacera.

“Se aseguraron automóviles, armas y equipamiento táctico, algunos con insignias del del crimen organizado”, escribió vía Twitter.

De acuerdo con los primeros informes, en la zona se aseguraron dos camiones tipo SUV.

“Con irregularidades sobre las láminas, parece que son placas apócrifas. Se localizan algunos elementos tácticos, chalecos”, abundó el Fiscal Méndez Ruiz.

Además se hallaron dos armas largas abandonadas y 200 casquillos que fueron disparados.



**IMAGEN DEL DÍA**  
**LLAMAN**  
**A NO**  
**MILITARIZAR**  
**EL PAÍS**

Al conmemorar 54 años de la masacre estudiantil en la Plaza de las Tres Culturas de Tlatelolco, integrantes del Comité 68, padres de los 43 normalistas de Ayotzinapa y colectivos rechazaron que el Ejército siga en tareas de seguridad pública.

Marisol Vázquez, integrante del movimiento, dijo que el gobierno federal pretende lapidar el acceso a la justicia para más de 500 desaparecidos por motivos políticos. | A81



CARLOS MEZA/UNIVERSAL

# Mueren por Covid 3,622 trabajadores de la salud

**Reportan IMSS, ISSSTE y Ssa más de 2 mil fallecimientos de médicos** en dos años de pandemia; personal administrativo, el segundo con más bajas por virus

**PANDEMIA**

**JUAN CARLOS CORTÉS**  
nacion@eluniversal.com.mx

Dois años de pandemia de Covid-19 dejaron —por lo menos— 3 mil 622 trabajadores del sector salud fallecidos en México a causa del virus, entre ellos médicos, enfermeros, laboratoristas y personal administrativo.

A través de diferentes solicitudes de información realizadas por EL UNIVERSAL, la Secretaría de Salud (Ssa), el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) revelaron

**PIERDEN LA BATALLA**

La primera línea de atención de la pandemia fue la más afectada por el Covid-19:

**2,142**

**MÉDICOS DE LA SSA**

fallecieron por Covid de marzo de 2020 al mismo mes de este año.

**380**

**ENFERMEROS**

del IMSS y el ISSSTE perdieron la vida a causa del virus.

que del 12 de marzo de 2020 al 12 de marzo de 2022 fallecieron 2 mil 746 médicos.

De acuerdo con la información, en la Ssa fallecieron 2 mil 142 y en el ISSSTE, 323, mientras que en el IMSS, 281.

También perdieron la vida 380 enfermeras y enfermeros por Covid-19; en el Seguro Social fallecieron 196, —115 mujeres y 81 hombres—, y en el ISSSTE, 184 —139 mujeres y 45 hombres.

Las entidades federativas en donde más se presentaron muertes de enfermeros fueron la Ciudad de México, el Estado de México, Puebla, Veracruz, San Luis Potosí, Chihuahua, Tamaulipas, Jalisco, Tlaxcala y Nuevo León, entre otras.

También se entregó información sobre el deceso de 489 personas que se catalogaron como personal administrativo.

De estos fallecimientos se detalló que fueron 375 hombres y 114 mujeres en el IMSS.

Los primeros 10 estados con más defunciones de hombres de personal administrativo fueron la Ciudad de México, con 75; el Estado de México, 54; Veracruz, 30; Puebla, 27; Coahuila, 15; Nuevo León, 15; Baja California, 13; Tamaulipas, 11; Aguascalientes, ocho, y Tabasco, ocho.

Asimismo, se reportó la muerte de siete trabajadores de laboratorio del Instituto Mexicano del Seguro Social.

| NACIÓN | A6

**Denuncian**  
**espionaje**  
**del actual**  
**gobierno**  
**con Pegasus**

Dos periodistas  
y un defensor de  
derechos humanos,  
los intervenidos

Al menos dos periodistas y un defensor de derechos humanos denunciaron haber sido espiados con una versión mejorada del software *Pegasus* durante la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Una investigación —realizada por medios y colectivos— confirmó la vulneración de información de Ricardo Raphael, Raymundo Ramos y un reportero de Animal Político. **Redacción**

**DANIEL MORENO**  
Director de Animal Político

**"Tuvieron acceso a**  
**toda la información**  
**de todo lo que**  
**estábamos haciendo**  
**durante un año"**

| NACIÓN | A2



Mauricio Vila, Santiago Creel, María Eugenia Campos y Juan Carlos Romero Hicks se destaparon por la candidatura de Acción Nacional.

## Alzan la mano los primeros panistas por la Presidencia

Situación electoral del PAN ante 2024 está cuesta arriba, afirman

**ANTONIO LÓPEZ**  
**Y VÍCTOR GAMBOA**  
nacion@eluniversal.com.mx

El PAN dio ayer el banderazo de arranque a sus aspirantes presidenciales para que se presenten ante la militancia y ciudadanos de cara a 2024.

Los primeros en "destaparse" fueron los gobernadores de Chihuahua, María Eugenia Campos Galván, y el de Yucatán, Mauricio

Vila Dosal; el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Miranda, y el diputado Juan Carlos Romero Hicks.

Los panistas participaron en el foro *Cambiamos México, Si hay de otra*, en la capital del país, donde aceptaron que la situación electoral del PAN ante los próximos comicios está cuesta arriba.

Criticaron algunas decisiones de la presente administración; pidieron unidad en el proceso interno; afirmaron que los gobiernos panistas lo hacen mejor e hicieron un llamado a replicar la forma de gobernar.

| NACIÓN | A4



**CARLOS M.**  
**URZÚA**

"La tasa de referencia en México subirá, tras las siguientes dos juntas de gobierno en noviembre y diciembre, de 9.25% actual hasta cerrar en 10% a fines de 2022"

| A21 |

**OPINIÓN**

**NACIÓN**  
A7 Héctor de Mauleón  
A11 Alejandro Hope  
A12 Mario Maldonado  
A20 Margarita Závala  
A22 Paola Rojas  
A20 Ricardo Monreal  
A21 Leonardo Curzio  
A21 Mauricio Merino  
A21 Carlos Seoane

**\$20.61**  
DÓLAR AL MENUEDO

Año 106,  
Número 38,301  
CDMX  
40 págs.

38301  
9 771870 156029

**UD**

## CHECO PÉREZ DA CÁTEDRA

El piloto mexicano tiene su mejor carrera en la Fórmula Uno y se lleva el Gran Premio de Singapur, para acercarse en la lucha por el subliderato mundial. | B1 |



**ESPECTÁCULOS**



## Jóvenes dictan las reglas del streaming

Las plataformas producen contenido específico para este público, al ser el que más consume y pasa horas frente a la pantalla. | A28 |

**CULTURA**



## Polio activa las alertas en el mundo

## BOLSONARO OBLIGA A LULA A ENFRENTARLO EN SEGUNDA VUELTA

El presidente brasileño sorprendió con sus resultados y evitó que el líder izquierdista se impusiera en la primera votación. | MUNDO | A22

LUNES

3 DE OCTUBRE

DE 2022

AÑO CIVI TOMO V,

MO. 100 PÁGINAS

88 PÁGINAS

\$20.00

# EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

## ARGUMENTAN DISCRIMINACIÓN

## Frenan programa educativo piloto; SEP batea el fallo

UN JUZGADO concedió una suspensión en contra del plan, al considerarlo inconstitucional; la Secretaría de Educación adelantó que interpondrá una queja contra el fallo judicial

POR LAURA TORIBIO

El Juzgado Sexto de Distrito en Materia Administrativa en la CDMX concedió una suspensión provisional para que la Secretaría de Educación Pública (SEP) se abstenga de ejecutar el Programa Piloto del nuevo Plan de Estudios de Educación Básica en 960 escuelas públicas, al considerarlo inconstitucional.

Así, dio la razón al movimiento Educación con Rumbo, que solicitó un amparo para garantizar el derecho humano de los niños a la educación y a la igualdad.

La organización argumentó que el Estado debe impartir educación en condiciones de igualdad, por lo cual refirió que el Programa Piloto es

inconstitucional, al establecer dos modelos, el de los 960 planteles, que no cumple con un estándar de calidad, y el del resto de las escuelas.

El modelo que se aplicaría a los niños de las 960 escuelas públicas es discriminatorio y se trata de un modelo experimental de "prueba-error", fue otro de los argumentos.

En respuesta a la determinación judicial, la SEP informó que seguirá con la implementación del Programa Piloto, debido a que la dependencia no ha sido empelada en el juicio.

Agregó que interpondrá un recurso de queja en contra de la admisión de la demanda y de la concesión de la suspensión provisional.

PRIMERA | PÁGINA 10



Es un programa que no garantiza la educación científica ni de calidad en condiciones de igualdad, como lo establece la Constitución."

MIGUEL ÁNGEL ORTIZ  
ABOGADO DE EDUCACIÓN CON RUMBO



La SEP interpondrá un recurso de queja en contra de la admisión de la demanda y de la concesión de la suspensión provisional."

SEP

PRIMERA

### BALACERA DESATA CAOS EN JALISCO

Un enfrentamiento entre civiles armados y militares, en la zona de Andares, una de las más exclusivas de Zapopan, donde convergen dos plazas comerciales, dejó como saldo un muerto y seis heridos. Usuarios de redes compartieron los hechos. / 16



Foto: Cuartoscuro

DINERO

### ¿Hackers con causa?

México está en la mira de hacktivistas, grupos que buscan "impactar y cambiar" la sociedad al mostrar las vulnerabilidades de alguna empresa o apoyar protestas contra injusticias. / 7

PRIMERA

### Se intoxican 400 reclusas en Morelos

Febre, náuseas y hasta convulsiones presentaron mujeres presas en el Cefereso 16, quienes atribuyen sus síntomas al consumo de alimentos en mal estado. / 20



Supuestamente tienen un contrato con una empresa, pero lo está haciendo mal, dan poquita porción y han tocado cosas echadas a perder y, ayer, fue todo el Cefereso que estuvo mal."

INTERNA

CUATRO VERSIONES DIFERENTES

### Se contradice testigo clave de Ayotzinapa

En sus declaraciones, *El Cabo Gil* pasa de no saber nada del caso de los normalistas, a inmiscuir al Ejército

POR JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ

En sus cuatro declaraciones, Gildardo López Astudillo, *El Cabo Gil*, testigo clave de la fiscalía especial del Caso Ayotzinapa, se contradice.

**Excelsior** obtuvo copia de las cuatro declaraciones ministeriales que *El Cabo Gil* dio en distintos momentos a diferentes autoridades. En ellas, con el objetivo de convertirse

en testigo protegido, pasó de negar su participación con el grupo delincuencial Guerreros Unidos, a decir que era jefe de plaza "pero no operativo", y de conocer a las personas sólo por su apodo, a saber nombre, apellido y señas particulares.

Mientras que en la primera declaración, el capo asegura que no tenía nada que ver con el caso de los 43 normalistas, en la segunda afirma haber trabajado desde 2013 con Guerreros Unidos.

Para la cuarta declaración, el testigo, que nunca había mencionado al Ejército, implica directamente a militares en la desaparición.

PRIMERA | PÁGINA 18

### EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2  
Cecilia Soto 14  
Enrique Aranda 20



7 503009 829073

ADRENALINA



### CHECO IRRUMPE EN SINGAPUR

Aunque fue sancionado por no guardar la distancia de seguridad, el tapatío cumplió con su promesa y se convirtió en el rey del circuito, el cual dominó de principio a fin.



GLOBAL

### Brasil se va a segunda vuelta

Aunque Lula da Silva aventajó a Jair Bolsonaro en la elección de ayer, no superó el 50% requerido para determinar su triunfo inmediato, por lo que habrá nuevos comicios en el país sudamericano. / 26

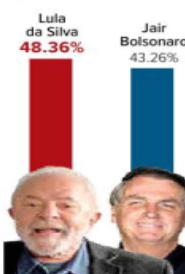


Foto: Cuartoscuro

**COMUNIDAD**  
Partidos capitalinos alistan juicios ante falta de recursos

Los institutos políticos preparan juicios contra el Instituto Electoral de la CDMX, ante la amenaza de no recibir 117 mdp en prerrogativas. / 22

HOY, DISCUSIÓN EN COMISIONES

### Reforma militar en el Senado avanza contra la corriente

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

La modificación de la minuta que prolonga la presencia de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública hasta 2028 avanza en el Senado, pese a que oficialmente no existen acuerdos al respecto, debido a que la oposición insiste en garantizar, desde la Constitución, el fortalecimiento de las políticas civiles.

Hasta anoche, los cambios a la minuta enviada por

PRIMERA

### Se protegen ante Orlene

Estados como Sinaloa, Nayarit, Colima y Jalisco están en alerta ante el huracán, el cual alcanzó categoría 4 y, después, se degradó a categoría 2. / 8

COMUNIDAD

### Modernizan al Metro; le inyectan 42 mil mdp

El mantenimiento y ampliación del Sistema de Transporte Colectivo, en especial la renovación de la L1, están entre los principales proyectos de la actual administración. / 22

los diputados seguían debatiéndose en una reunión privada en las oficinas de la Junta de Coordinación Política de la Cámara alta, y, hoy, a partir de las 17:00 horas, el tema será abordado en comisiones.

Si antes de esa hora no existen acuerdos, la minuta se someterá a votación en sus términos, para turnarla al pleno mañana y, de llegar-se a un consenso, presentar las modificaciones como un agregado.

PRIMERA | PÁGINA 6



Foto: AFP



**Agustín Basave**

"Politiquería y el riesgo de echar a perder a las fuerzas armadas" - P. 19



**Viri Ríos**

"Cuenta falsa de Guacamaya sigue patrones de bots opositores" - P. 16



**Óscar Cedillo**

"El Presidente, lejos del tratamiento recetado por panistas" - P. 2

**Ayotzinapa.** El GIEI confirma doble encuentro en la sede del Batallón 27 para delinear acciones contra *Guerreros Unidos*; Zerón ordenó entonces espionar a los involucrados

## En Iguala hubo cónclave de mandos, pero no para urdir la verdad histórica

JOSÉ ANTONIO BELMONT, CDMX

El Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes reveló la existencia de un doble cónclave de autoridades en Iguala para indagar la desaparición de

los normalistas, pero a diferencia de la FGR, los expertos exponen que los encuentros no se realizaron para "urdir" la verdad histórica, sino para perfilar acciones contra *Guerreros Unidos*. PAGS. 6 Y 7

**Ignacio Mier**

Pasará sin cambios el plan militar que manda el Senado

F. DAMIÁN Y S. ARELLANO - PAGS. 6 Y 7

**Saldo blanco en 2 de octubre**

Un secuestro fallido desata tiroteo en tienda de Zapopan

J. MARTÍNEZ Y S. ROJAS - PAGS. 8 Y 12

### REPORTAJE



### GANAN MORENA CON EL GASTO DE INVERSIÓN

Seis entidades de la 4T recibirán 68% de los recursos en 2023

FERNANDO DAMIÁN - PAG. 4



López Obrador y Sheinbaum felicitaron al ex presidente, cuyos partidarios festejan en Porto Alegre. DIEGO VARA/REUTERS

### Se cae ventaja de Lula e irá a segunda vuelta ante Bolsonaro

ISRAEL NAVARRO, SÃO PAULO

Jair Bolsonaro y Luiz Inácio Lula da Silva disputarán la presidencia de Brasil en una segunda vuelta el 30 de octubre, tras una elección cuyos números desmienten los pronósticos de las encuestas. Escrutado 99.9% de los votos, el candidato del PT tenía 48.40% de las preferencias frente a 43.22% del derechista. PAGS. 18 Y 19

### Florida, zona de desastre

Sinaloa y Nayarit esperan hoy el embate de *Orlene*

A. DOMÍNGUEZ Y O. BRITO - PAG. 14



**Ópera.** Los versos de Sor Juana encienden en *La sed de los cometas*

### AMLO: mis "achaques" no frenarán la transformación; rechaza investigar hackeo

GASPAR VELA, CIUDAD DE MÉXICO

El Presidente rechazó una indagatoria por el ciberataque a Sedena, porque "a la gente no le gustan esas cosas". PAG. 10

**"Hay nombres y equipo"**

Kuri, Vila, Creel... el PAN ya pliega a sus *corcholatas*

JANNET LÓPEZ PONCE - PAG. 10



**Dos visiones distintas en torno a Petrobras**

*Almuerzo con Pamuk*

### EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN  
cmarin@milenio.com

*El guacamayazo* y el asilo a Assange

*Lo divertido del hackeo a Sedena* sería que Biden ofreciera asilo a los perpetradores. PAG. 7



AÑO XLI N°11210 · CIUDAD DE MÉXICO · LUNES 3 DE OCTUBRE DE 2022 · \$10 M.N. · [elfinanciero.com.mx](http://elfinanciero.com.mx)

"THE MEXICAN WAY"

En brillante carrera, gana Checo Pérez el GP de Singapur. [PÁG. 2](#)



©SCHÉCOPÉRÉZ

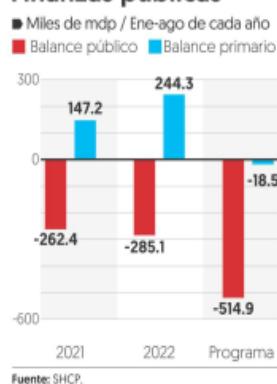
# Sorpresa positiva en resultados de finanzas públicas

**ENERO-AGOSTO.** Destacan analistas estabilidad en los balances y déficit

Pese a los subsidios a las gasolinas y el diésel y el aumento en el costo financiero de la deuda, a los analistas les sorprende que las finanzas públicas no hayan descarrilado en lo que va del año.

Hacienda informó que en el periodo enero-agosto el balance público registró un déficit de 285 mil 70 millones de pesos, que se compara favorablemente con el previsto. El balance primario, que no considera el costo financiero de la deuda, alcanzó un superávit de 244 mil 272 millones de pesos, que contrasta con el déficit programado. — *Felipe Gazzón / PÁG. 4*

## Finanzas públicas



**ENTREVISTA CON GABRIEL YORIO**  
Clave, coordinación monetaria y fiscal ante entorno complicado. [PÁG. 8](#)



**QATAR 2022**  
ESTIMA SRE 80 MIL AFICIONADOS MEXICANOS EN LA COPA DEL MUNDO.  
ECONOMÍA / [PÁG. 14](#)

**PÁGS. 44 Y 45** ENCUESTA

## TIENE AMLO APROBACIÓN DE 56% EN SEPTIEMBRE

En general, ¿usted aprueba o desaprueba el trabajo que está haciendo Andrés Manuel López Obrador como presidente de México?  
[% promedio trimestral 2021 y % mensual 2022]



Nota: No se muestra el porcentaje "No sabe".

Fuente: El Financiero, encuesta telefónica nacional a 1,100 mexicanos adultos el 8-10 y 23-24 de septiembre de 2022.

En su opinión, ¿cómo debería votar el Senado la propuesta de ampliar hasta 2028 las labores de las Fuerzas Armadas en seguridad pública? (%)\*



**La Silla Roja.**  
Analiza Gurría por qué no crece México más de 2%; es la carta del PRI. [PÁGS. 9 Y 39](#)



**VIOLENCIA EN ZAPOPAN**  
Caos y pánico por balacera en zona de Andares; hay un muerto. [PÁG. 37 Y 46](#)



## VAN LULA Y BOLSONARO A SEGUNDA VUELTA ELECTORAL

### DECIDE BRASIL EL 30 DE OCTUBRE

Si bien Lula da Silva superó por casi 5 puntos al actual jefe de Estado, Jair Bolsonaro, ningún candidato alcanzó más de la mitad de los votos, por lo que los dos punteros se disputarán la presidencia a finales de este mes.

### 'POLO OPOSITOR PODEROSO', APUESTA

Banderazo de arranque a la pasarela de aspirantes del PAN rumbo al 2024. [PÁG. 38](#)

ESCRIBEN

ENRIQUE QUINTANA  
COORDENADAS / 2

ANTONIO NAVALÓN  
AÑO CERO / 36

Eres lo más importante para nosotros.

**INTERCAM**  
Banco

#HumanismoFinanciero

intercam.com.mx



## Mandatarios de México, Argentina y Colombia lo felicitan



▲ El ex presidente Luiz Inácio Lula da Silva, tras no alcanzar 50 por ciento de los votos, declaró que "durante la campaña estuvimos adelante en todas las encuestas, incluso en las de empresas que no querían que ganáramos", pero se mostró confiado en que finalmente

triumfará el 30 de octubre. Aseveró que el estado de São Paulo, donde el mandatario Jair Bolsonaro resultó vencedor por casi siete puntos porcentuales, será la región que decide la elección. En la imagen besa a su esposa, Rosangela Silva, tras el cierre de casillas. Foto Ap

**Obtuvo 48.42% de los sufragios; su rival cosechó 43.21%**

# Triunfa Lula, pero va a segunda vuelta contra Bolsonaro

● "Vamos a ganar la presidencia de Brasil... sólo es una prórroga", resaltó

● "Las encuestas se equivocaron", expresa ufano el actual Ejecutivo

● Consiguió su Partido Liberal buenos resultados en el Congreso

● Analistas no esperaban una ajustada diferencia en la contienda

## Causa revuelo en NY la Pequeña Amal, ícono de refugiados

● La marioneta de 3.5 metros de altura culminó 3 semanas con 50 actividades

● Más de un millón de personas de 12 países la han acogido, sobre todo niños

DAVID BROOKS / P 27

## Tengo fuerza suficiente para concluir la 4T: López Obrador

● En gira, frena peticiones para buscar una reelección

● Dice irónico: "tienen razón adversarios; ya chocheo con mis achaques"

ALONSO URRUTIA / P 4

## La reforma educativa en este sexenio, más de lo mismo: Cepeda

● Para el dirigente del SNTE, Elba Esther Gordillo es "parte del pasado"

ARTURO CANO / I P 10



Alfonso Cepeda, dirigente del SNTE, en la entrevista con *La Jornada*. Foto Yazmín Ortega

### COLUMNAS

Nosotros ya no somos los mismos  
Ortiz Tejeda

12

American Curios  
David Brooks

26



# EL ECONOMISTA

eleconomista.mx

LUNES 3 de octubre del 2022

Cuídate | Cuidanos

Año XXXIII • N° 8631

\$15

Fundado en 1988

Empresas  
y Negocios

La agroexportación  
se incrementó 9.8%  
anual de enero a julio

• Acumulan 9 años consecutivos de avances; aguacate, jitomate, pimiento, fresas y cítricos, en el top 5 de los más vendidos.

• Pág. 25

Comercio agropecuario y pesquero con el mundo, enero-julio, 2022 | Niveles (MILES DE MILLONES DE DÓLARES)



EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll  
Aumento ligero y constante

Inicia octubre con la aprobación arriba del 60%, umbral que había perdido por más de cuatro meses.

• Pág. 54



## Opinión



El costo de la pérdida de credibilidad de la Fed

Mohamed A. El-Erian

• Pág. 37

Más promesas sexuales

Entre números  
Soraya Pérez

• Pág. 27

Sobre cómo me robaron 90 pesos y recuperé más de 1,000

Columna invitada  
Pamela Cendeira

• eleconomista.mx

Cuídate | Cuidanos

Año XXXIII • N° 8631

En Primer  
Plano

Crecimiento en captación por ISR, insuficiente

## Pegan estímulos a gasolineras a la recaudación en primeros 8 meses

- Los ingresos tributarios acumularon 2.6 billones de pesos hasta el octavo mes; los ingresos petroleros mantienen buena racha.
- Costo financiero de la deuda fue menor a lo programado, pese al alza en la tasa de interés.

Belén Saldivar y Santiago Nolasco

• Pág. 45

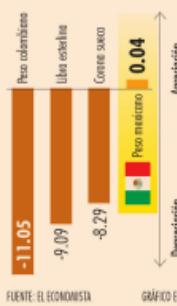


Peso, único que le plantó cara al dólar en III Trimestre.

- Única moneda que no se depreció ante la fortaleza del dólar.

• Pág. 20

Monedas contra el dólar | APRECIACIÓN/DEPRECIACIÓN EN EL TERCER TRIMESTRE



Lula y Bolsonaro van a segunda vuelta en Brasil

- La ventaja de Lula no le dio para liquidar; 30 de octubre, el balotaje.

• Pág. 48

GN ha sufrido ciberataques en este sexenio

• Pág. 44

45

vulneraciones a sus sistemas ha tenido la GN de 2019 a 2021.

4.8%

creció la producción petrolera de privados en el octavo mes.

• Pág. 29

Inicia Américo Villarreal gestión en Tamaulipas

• eleconomista.mx

Tere Jiménez asume la gubernatura en el edo. de Aguascalientes

- Al rendir protesta propone tres acuerdos clave para la entidad.

• Pág. 43



FOTO: ESPECIAL

Industria de reuniones de NL supera niveles prepandemia

Mercado de oficinas, reinención después del covid

• eleconomista.mx

DESARROLLO COVID-19  
A NIVEL GLOBAL

**618'046**  
millones suman los contagios en el mundo

LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN

Vacunación

**12,265,088,422**

esquemas se han aplicado a nivel global

El rastreador

eleconomista.mx

CONTAGIOS EN MÉXICO

**7'090**

DECESOS EN MÉXICO

**330,131**

• eleconomista.mx

7 509661 885870

**SHEINBAUM**  
llega con 61.8%  
de aprobación

P14-15

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México recibe calificaciones satisfactorias en seguridad, transporte y manejo de pandemia.

¿USTED APRUEBA  
O REPROUEBA A LA Jefa  
DE GOBIERNO CLAUDIA  
SHEINBAUM?

EL HERALDO DE MÉXICO  
/ POLIGRAMA

APRUEBA  
**61.8%**

REPROUEBA  
32.8%

5.4%  
NO SABE



NUEVA ERA / AÑO. 6 / NO. 1941 / LUNES 3 DE OCTUBRE DE 2022

# EL HERALDO DE MÉXICO

\$10



#RUMBOA2024

**DESFILEN LOS  
ASPIRANTES DEL  
PAN EN FORO**  
**P4**

FOTO: ANTONIO NAVA



FOTO: ESPECIAL  
**HAY TRANSICIÓN  
PACÍFICA: AMLO**  
**P9**

# #POLLEROS OFRECEN CRUZAR A EU COMO UN TOUR TURÍSTICO

A TRAVÉS DE REDES SOCIALES, LOS TRAFICANTES PROMETEN PASARLOS AL OTRO LADO POR TIJUANA. EN LAS ÚLTIMAS SEMANAS, SE HAN REGISTRADO CUATRO CRUCES MASIVOS CON MIGRANTES DE ASIA, ÁFRICA Y SUDAMÉRICA

POR ANA LAURA WONG / P28

• **META** •

#GPDE SINGAPUR

**CHE  
CO  
SUMA  
CUARTO  
TRIUNFO**



FOTO: REUTERS

**"mente  
mujer**

#SILVIAJIM

**LA  
INDÍGENA  
MAS BELLÁ  
DEL  
MUNDO**



FOTO: GUILLERMO D'GAM

## TRIUNFA EN SINGAPUR, CHECO PÉREZ

El mexicano Sergio Pérez impuso su calidad de manejo para adjudicarse ayer el Gran Premio de Singapur. Checo superó en la largada a los Ferrari y dominó toda la carrera en el circuito de Marina Bay al monegasco Charles Leclerc y al español Carlos Sainz, para sumar su segunda victoria del año en la Fórmula 1 y cuarta en su trayectoria. **ESTO**



[www.elsoldemexico.com.mx](http://www.elsoldemexico.com.mx)



# El Sol de México®

CIUDAD DE MÉXICO | LUNES 3 DE OCTUBRE DE 2022 | AÑO LVII | NO. 20,536 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

LUISA MARÍA ALCALDE, EN ENTREVISTA

# Están atorados 1.5 millones de litigios

BERTHA BECERRA

**La secretaría del Trabajo asegura que se acabará el coyotaje en los juicios laborales**

La Reforma Laboral avanza y busca sepultar, dejar atrás un modelo opaco, corrompido y secuestrado por el litigio, el coyotaje. Y acabar con el ambiente de impunidad que se respiró durante décadas. Se consolida, a pesar de la pandemia, un sistema que acerca la justicia a los trabajadores y a las empresas les da mayor certeza, dice la titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Luisa María Alcalde Luján.

“Con los estados, mensualmente estamos en reuniones con los responsables del Poder Judicial de las entidades y los secretarios de Trabajo y vemos que están listos para este lunes 3 de octubre, dar inicio a este nuevo modelo de justicia y dejar atrás, por lo menos para los nuevos conflictos laborales un modelo opaco, muy corrompido y secuestrado por el litigio, abogados, intermediarios, coyotaje y la chicana por delante”.

Explica Alcalde Luján en entrevista con *El Sol de México* que desde el primero de octubre, absolutamente todas las Juntas de Conciliación federales y locales cerrarán sus puertas y los Tribunales Laborales y los Centros de Conciliación tanto a nivel federal como a nivel local en todo el país estarán operando.

Serán en total en operación en todo el país 151 Centros de Conciliación, con 802 conciliadores y 148 Tribunales Laborales con 317 jueces en operación.

“Estamos muy contentos. Nos da mucho gusto. Finalmente, logramos después de 3 años de es-

fuerzos y a pesar de la pandemia, consolidar y hacer realidad un sistema que acerca la justicia a los trabajadores, pero que también a las empresas les da mucha mayor certeza, certidumbre y confianza”.

La Junta Federal de Conciliación y Arbitraje (JFCA) cumplió 95 años. “No es que vaya a extinguirse el lunes, pero habrá concluido la etapa de ser el Tribunal encargado de la justicia laboral”.

—¿Qué va a pasar con todo el rezago de juicios pendientes?

—Se trata de 1.5 millones de juicios, es la dimensión de todo lo que quedó atorado. **Pág. 4**

NADA PARA NADIE

**Lula da Silva y Bolsonaro van a segunda vuelta**

SAO PAULO, Brasil. Las elecciones presidenciales de Brasil se dirimirán en una segunda vuelta el 30 de octubre entre el presidente derechista Jair Bolsonaro y el aspirante izquierdista Luiz Inácio Lula da Silva, dijo el domingo la autoridad electoral nacional. Con el 97.3 por ciento de las máquinas de votación escrutadas, Lula tenía el 47.9 por ciento de los sufragios válidos, frente al 43.7 por ciento de Bolsonaro, informó el Tribunal Superior Electoral (TSE) en su página web. El expresidente (2003-2010) era señalado por todos los sondeos como el favorito. **Pág. 22**

CONSEJO DE GÉNERO

**Se perdieron 30 mil mdp para la equidad**

El presupuesto para generar condiciones de igualdad entre hombres y mujeres no llega ni al seis por ciento del gasto programable en el gobierno de AMLO. **Pág. 7**

DISRUPTORES

**LAS TESIS AYUDAN A CAMBIAR AL MUNDO**

Más que un requisito para titularse, es una idea que busca solucionar un problema y TesisTime es la app que ayuda a terminarla. **NORMAL**



ROBERT DE NIRO

**LA AMISTAD PESA MÁS QUE LOS ESCÁNDALOS**

El primer actor destaca la trayectoria del director David O. Russell quien tras ser acusado de abuso laboral, regresa con el filme Ámsterdam. **Gossip**



Hiroshi Takahashi **Pág. 6**

Luis Soto **Pág. 9**

Alberto Aguilar **Pág. 16**



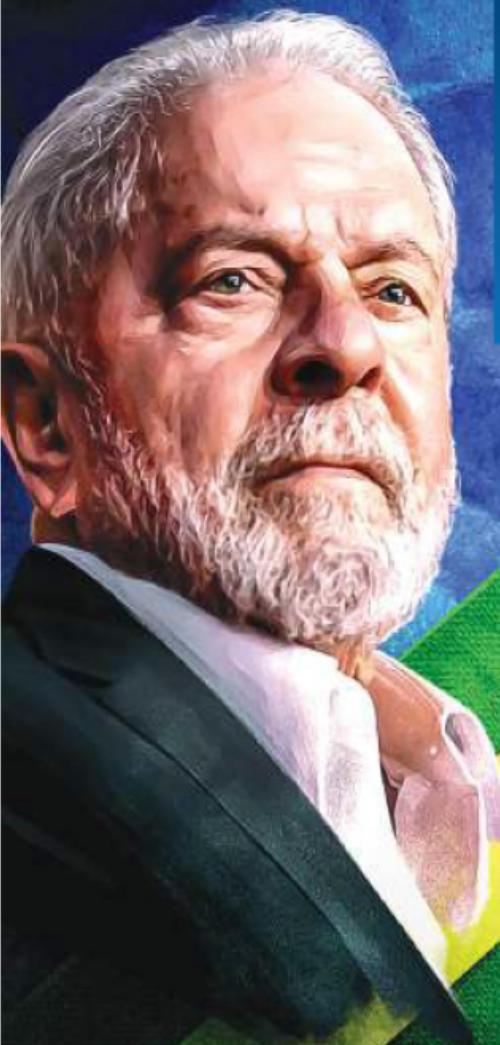


NACIONAL

## Contra el silencio

En los últimos tres sexenios el número de periodistas asesinados por ejercer su profesión ha ido en aumento, realidad que genera un efecto de autocensura, violenta la libertad de expresión, el derecho a la vida de los comunicadores y el de la sociedad a ser informada libremente

16



REPORTER  
**Indigo**  
CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO  
No. 2584 LUNES 3 DE OCTUBRE  
reporterindigo.com

CDMX

## Año gris

Los primeros doce meses de Gobierno de las segundas alcaldías de la Ciudad de México han estado llenos de polémicas y confrontaciones entre los gobiernos de oposición y la administración central, lo que ha dejado en la desatención los problemas prioritarios

20



# BRASIL POLARIZADA

Luiz Inácio Lula da Silva salió triunfante en la primera jornada electoral, lo cual, de repetirse el 30 de octubre próximo, lo llevaría a la presidencia de su país, confirmando la tendencia de gobiernos de izquierda en Latinoamérica, sin embargo, nada está definido aún, ya que con una buena estrategia mediática, Jair Bolsonaro podría impulsar su figura

12

# SÍNTESIS INFORMATIVA

Lunes 03 de octubre de 2022

## SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

### DECLARATORIA DE SEGURIDAD NACIONAL/BLINDAJE DE MEGAOBRAS DE INFRAESTRUCTURA/TREN MAYA

#### [La SCJN ordena no reservar a priori el expediente del Tren Maya \(La Jornada\)](#)

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ordenó no reservar *a priori* la información sobre el Tren Maya, al otorgar una **suspensión** solicitada por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI). Este órgano autónomo impugnó el acuerdo del Consejo de Seguridad Nacional (CSN) que, en julio pasado, declaró a dicho proyecto de infraestructura “estratégico y de seguridad nacional”. El asunto deriva de la **controversia constitucional 217/2021** promovida en noviembre pasado por el INAI en contra del acuerdo presidencial que calificó de seguridad nacional las megaobras prioritarias. Al admitir a trámite este juicio, el **Ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá** otorgó la **suspensión**, pero únicamente para que no se clasificara como reservada toda la información sobre estos proyectos, a menos que se justifique legalmente, caso por caso. Sin embargo, el 11 de julio de este año, en sesión del Consejo de Seguridad Nacional (CSN), se declaró: “es infraestructura estratégica de seguridad nacional y de interés público la construcción y mantenimiento del proyecto Tren Maya”, ordenando que toda la documentación relativa a esta obra se reservara. El INAI consideró que la decisión del CSN viola la **suspensión** otorgada ocho meses antes, y por ello interpuso en agosto pasado el recurso de queja 8/2022-CC, ante lo cual el **Ministro González Alcántara Carrancá** requirió al Ejecutivo federal, al CNS, a la Fiscalía General de la República, a las secretarías de la Defensa Nacional, Marina, Seguridad Pública y Protección Ciudadana, Hacienda y a otras más, que entregaran copia del acuerdo que clasificó al Tren Maya como proyecto estratégico.

### LEY NACIONAL SOBRE EL USO DE LA FUERZA

#### [Perfila SCJN negar amparo contra ley de uso de la fuerza \(La Jornada\)](#)

El **Ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena** propuso negar el **amparo** a una asociación civil que impugna la *Ley Nacional sobre el Uso de la Fuerza*, por considerar que esta norma no supone limitaciones a los derechos de reunión, expresión, protesta, asociación o trabajo. Se trata del **amparo en revisión 30/2021** de la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, la cual demanda la **inconstitucionalidad** de dicha regla, argumentando que generaba un “efecto inhibidor” en el ejercicio de sus derechos. Añadió que este efecto era “permanente y consustancial a la operación de la Guardia Nacional militarizada”. Este **amparo** fue negado en primera instancia por el **Juzgado Decimosegundo en Materia Administrativa**, que consideró que la asociación carecía de interés legítimo, es decir, que la ley impugnada no lesionaba en realidad sus derechos. Inconforme, la quejosa pidió la revisión ante un **Tribunal Colegiado**, que consideró que sí tenía interés legítimo, pero decidió remitir el asunto a la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, pues no existía **jurisprudencia** sobre el tema.

### PROTOCOLO PARA JUZGAR CON PERSPECTIVA DE ORIENTACIÓN SEXUAL, IDENTIDAD Y EXPRESIÓN DE GÉNERO

#### [Opinión/Martha Mercado Ramírez \(ContraRéplica\) “SCJN, a la vanguardia en la defensa y promoción de los derechos humanos”](#)

En septiembre, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** presentó el “Protocolo para Juzgar con perspectiva de orientación sexual, identidad y expresión de género, y características sexuales”, el cual tiene como objetivo ser una caja de herramientas que facilite a las personas **juzgadoras** al recibir, sustanciar y resolver sobre asuntos que involucren estos aspectos. Durante la presentación del protocolo, el **Ministro Presidente de la SCJN, Arturo Zaldívar**, destacó los avances impulsados por la ciudadanía y las instituciones públicas en el reconocimiento de los derechos a las personas LGBTTTIQ+ y la búsqueda de

un Estado democrático en el que todos los derechos sean para todas las personas, con independencia de su orientación sexual, su identidad o expresión de género o sus características sexuales. Con este protocolo de avanzada, se sientan nuevas bases para quienes trabajamos en el ámbito jurisdiccional, pues nos presenta la oportunidad de romper las barreras que han impedido su acceso a los derechos o, en el ámbito electoral, a espacios de toma de decisión. La discriminación a la población LGBTTIQ+ comienza desde la esfera privada, pues de acuerdo con datos de la Encuesta sobre Discriminación por motivos de Orientación Sexual e Identidad de Género, el 92% de las personas adolescentes que integran este grupo tuvieron que esconder su orientación sexual y/o identidad de género a su familia. Por otra parte, esta discriminación también se traslada al espacio escolar, en donde 3 de cada 4 estudiantes han declarado ser víctimas de acoso verbal por su orientación sexual, de acuerdo con datos de la Segunda Encuesta Nacional Sobre Violencia Escolar Basada en la Orientación Sexual, Identidad y Expresión de Género Hacia Estudiantes LGBT en México... De ahí que considero que el protocolo emitido por la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** representa un punto de inflexión en la construcción de una sociedad igualitaria. Es solo a través de estas prácticas y su implementación en todos los ámbitos de nuestra sociedad, que podremos construir una democracia plural, integral y que represente a todas las personas. Mi reconocimiento a las **Ministras y Ministros de la SCJN** por el lanzamiento de este protocolo, sin duda alguna, será un material de gran relevancia para las personas **impartidoras de justicia** y aquellas que promovamos la igualdad de derechos y oportunidades.

\*Magistrada del Tribunal Electoral de la CDMX.

## SENTENCIA

### [Sentencia/SCJN \(Diario Oficial de la Federación -versión digital-\)](#)

Sentencia dictada por el **Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** en la **controversia constitucional 149/2020**, así como los votos particulares de los señores **Ministros Juan Luis González Alcántara Carrancá y Presidente Arturo Zaldívar**, particular y concurrente del señor **Ministro Luis María Aguilar Morales**, concurrentes de la señora **Ministra Norma Lucía Piña Hernández y Presidente Arturo Zaldívar** y concurrente del señor **Ministro Javier Laynez Potisek y de la señora Ministra Loretta Ortiz Ahlf**.

## INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL/AJUSTE PRESUPUESTAL

### [Opinión/Marco Baños \(El Financiero\) "Recorte sin sustento"](#)

La mayoría parlamentaria en la Cámara de Diputados dijo acatar la sentencia del pasado 1 de junio de la **Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**, ratificando el recorte al presupuesto del Instituto Nacional Electoral por un monto de 4 mil 913 millones de pesos, que le fue impuesto al aprobarse el Presupuesto de Egresos de la Federación correspondiente al ejercicio fiscal de 2022. La **Corte** declaró fundados los agravios esgrimidos por el INE en la **controversia constitucional** que interpuso en contra de la disminución de sus recursos y ordenó que la Cámara motivara reforzadamente con argumentos técnicos basados en evidencias contables que justifiquen el recorte, respetando el marco competencial de la autoridad electoral, su naturaleza de órgano constitucional con autonomía presupuestaria y la posible lesión a los derechos políticos de las y los ciudadanos que, para ejercerlos, dependen de que el INE cumpla sus funciones. Nada de ello se incluyó en el dictamen... La conclusión del acatamiento a la sentencia de la **Corte** es evidente: confrontar argumentos para tomar decisiones no es relevante para la 4T y, al igual que en la discusión sobre diversas iniciativas de ley, no escuchó a la oposición y no aceptó argumentos en contra porque no se puede mover una sola coma a su dictamen, las determinaciones van porque van y para atender esta resolución judicial sólo hubo un discurso cosmético, sin resolver el fondo del asunto, aun y cuando ello ponga en riesgo actividades superiores como la organización profesional e imparcial de los comicios o el pleno ejercicio de los derechos políticos de ciudadanas y ciudadanos. Al final, el comportamiento de la mayoría parlamentaria en la Cámara es una lección también para la **Corte**, porque pudo decidir instruir la entrega de los recursos recortados o de una parte de ellos, en vez de pedir a la Cámara que motivara razonadamente. Es claro que, si consideramos el entorno, dicha mayoría no aprobaría regresar recursos al INE, al cual quiere desaparecer o, al menos, asfixiar con recortes exorbitantes a su presupuesto o con futuras modificaciones a leyes secundarias si no pasa la reforma electoral que se analizará en breve...

### **Opinión/Federico La Mont (*Unomásuno*) “¿Diario con La Mont?”**

... Y mientras el consejero Lorenzo Córdova se trasladó a Brasil, la Cámara de Diputados ratificó el recorte de 4 mil 913 millones de pesos al gasto del INE, fundamentado en el argumento de no acatar la *Ley de Austeridad Republicana* respecto de los altos salarios de los once consejeros electorales y de sus 110 funcionarios de nivel ejecutivo. Con el voto de Morena y de sus partidos aliados, el Pleno de la Cámara de Diputados validó el dictamen de la Comisión de Presupuesto, y a la hora de asumir posturas en tribuna la bancada de Morena argumentó que con dicho recorte se dio cumplimiento a lo solicitado por la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, que solicitó a los diputados dar los argumentos del recorte al presupuesto solicitado por el INE. Criterios: El dictamen se aprobó al reanudarse la sesión suspendida el miércoles ante una falla en el sistema de Internet. Morena, PT y PVEM sumaron 253 votos en favor, mientras PRI, PAN, PRD y MC reunieron 212 votos en contra. La cámara argumentó que, aun cuando se trata de un órgano constitucionalmente autónomo, la atribución para aprobar el gasto público es exclusiva de los diputados y, tras la votación, la mesa directiva ordenó dar formato de decreto al dictamen para su publicación en el *Diario Oficial de la Federación*. Durante la discusión, el coordinador de finanzas de Morena, Daniel Gutiérrez sostuvo que la oposición miente con sus expresiones de que el recorte afectará la operación del INE.

### **FUERZAS ARMADAS Y SEGURIDAD PÚBLICA**

#### **Opinión/Guillermo Buendía (*El Independiente*) “El estado de excepción”**

... Cuando la **SCJN** derogó la *Ley de Seguridad Interior* por **inconstitucional** reveló también la necesidad pendiente de dotar al Estado mexicano de los mecanismos jurídicos necesarios en materia de seguridad del Estado mismo para enfrentar la “perturbación grave de la paz pública” Mientras ésta siga bajo el mando de corporaciones policiacas civiles desarticuladas jurídica y operativamente, precarizadas, sin entrenamiento táctico en el uso de la fuerza letal, sin instrucción en el respeto de los derechos humanos, controles internos poco confiables para el reclutamiento de elementos, mandos policiacos a sueldo del crimen organizado, amenazas y ejecuciones de policías y familiares de éstos, entre otros aspectos, las convierten en un asunto de seguridad nacional. Incapaces de enfrentar las actividades delincuenciales del fuero común, como los homicidios dolosos, las corporaciones policiacas de los tres niveles de Gobierno han sido rebasadas por la capacidad armada de los grupos criminales. Esta problemática se desarrolla en el contexto de la confrontación partidista dentro del Congreso de la Unión, la cual ha impedido encauzar la política de seguridad pública a una de Estado, y cuando las leyes son aprobadas, la oposición interpone inmediatamente **recursos de inconstitucionalidad** ante la **SCJN** con el objetivo de impedir su aplicación. Entrampada la confrontación política, por otro lado, en la coyuntura de los conflictos y pugnas de la sucesión presidencial, una salida consensuada a la crisis de seguridad ha de prolongar todos los aspectos de la violencia criminal y descomposición social...

#### **Opinión/Aurélien Guilabert (*El Sol de México*) “El negocio de la militarización”**

El 2 de octubre no se olvida. Depende para quien. Ayer, se recordó que “Fue el Ejército” que asesinó a estudiantes del 68, y hace 8 años a los 43, sin que aún se haya hecho justicia en medio de filtraciones, manipulaciones, ocultamiento de pruebas, entre otros escándalos de este terrible crimen de Estado. Cananea, Acteal, el “Halconazo”, Tlataya; las masacres son desgraciadamente parte de una historia sanguinaria recurrente que se recuerda, pero al parecer no tan suficientemente para detener los pasos firmes de la militarización en México. ¿Qué decir del aumento exponencial de cientos de denuncias ciudadanas contra las Fuerzas Armadas por violación a los derechos humanos desde que el Ejército entró “temporalmente” a las calles para supuestamente abatir el crimen? Detenciones y ejecuciones arbitrarias, tortura, desapariciones forzadas, tratos crueles, inhumanos o degradantes, abusos sexuales: son unas de las violencias denunciadas por la ciudadanía en un país donde el 98% de los delitos no se denuncian por miedo o desconfianza en un sistema de justicia anquilosado... Contra lo estipulado en la Constitución, contra los criterios de excepcionalidad vinculantes fijados por la Corte Interamericana de Derechos Humanos, e ignorando los llamados reiterativos de los organismos internacionales y de la sociedad civil, se han transferido desde hace 12 años 227 funciones a las Fuerzas Armadas: el 44% desde la llegada al poder del Presidente López Obrador. El 65% de esas nuevas funciones no tienen nada que ver con defensa

nacional ni seguridad pública. Además del aumento presupuestal oficial asignado, las fuerzas armadas han realizado un sobre ejercicio de entre 23 a 26%, lo que equivale anualmente a todo el presupuesto de la Secretaría del Trabajo, por ejemplo. Reasignan y usan más presupuesto público a discreción, por orden de la presidencia que gobierna ya con (¿o para?) los militares en varias acciones de Gobierno, sin aprobación del Poder Legislativo, sin transparencia, fiscalización o rendición de cuentas, sin licitación pública, con invitaciones restringidas o adjudicaciones directas, abusando y desvirtuando el pretexto de seguridad nacional para actuar de manera autónoma (o autoritaria). Mientras la **Suprema Corte de Justicia**, tercer poder democrático, brilla hasta el momento por su silencio cómplice. El informe debe difundirse y hablarse en cualquier espacio como en universidades...

#### **Opinión/Jesús Silva-Herzog Márquez (Reforma) “El Ejército ensoberbecido”**

La apuesta por la militarización exhibe sus enormes costos. Habría pensado que ese gravamen se revelaría plenamente hasta el siguiente Gobierno, cuando la nueva Presidencia tuviera que vérselas con la herencia *lopezobradorista*. Pensaría que hasta entonces se haría contabilidad de todos los espacios perdidos por el poder civil, la enorme tajada presupuestal que ata a la administración, los abundantes negocios de la opaca empresa militar, la presencia pública de los uniformados, la santificación retórica de las Fuerzas Armadas. Pero la factura de la opción militar la empieza a pagar el arquitecto de la alianza... Estas horas recientes no solamente han exhibido los desplantes militares. También ha quedado expuesta su incompetencia. El Presidente ha querido adoctrinarnos en militarismo. Ha querido que rindamos culto a los uniformados como si éstos fueran el sustrato profundo de la nacionalidad. Que los veamos como una institución de historia limpia, de alma noble. Una institución eficiente, austera y cumplidora. Nos ha invitado a descreer de burócratas, de **jueces**, de periodistas, de empresarios, de activistas y tener fe en los soldados. “El pueblo uniformado” es la frase que resume la idolatría. Pues bien, quien dice cuidarnos no sabe cuidarse. No sabe resguardar la información de la que depende la seguridad del país...

#### **ATAQUES CIBERNÉTICOS/SEGURIDAD INFORMÁTICA**

##### **Siete ciberataques contra Gobierno en el sexenio, pero no hubo correcciones (El Independiente)**

Las instituciones del Poder Ejecutivo que fueron objeto de los ataques exitosos son: Pemex, la Secretaría de Economía, la Secretaría de la Función Pública, la Condusef, el SAT, la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, Lotería Nacional y la Secretaría de la Defensa Nacional. Aunque los ciberataques a las instituciones del Gobierno federal se cuentan por millones en lo que va de la administración *obradorista*, se desconoce el total de aquellos que han logrado meter la mano hasta los expedientes y archivos oficiales. De estos últimos que en efecto penetraron a los repositorios de las plataformas web de la administración nacional, sólo un puñado ha sido revelado a la opinión pública. Fuera del organigrama presidencial, también hubo ciberataques perjudiciales a otros poderes, como la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** y a organismos autónomos como el Banco Nacional de México (Banxico) y el Instituto Nacional para Transparencia y Protección de Datos Personales (INAI).

#### **DESAFUERO Y JUICIO POLÍTICO**

##### **Ven en desafuero ““moneda de cambio” (La Razón de México)**

El desafuero y el juicio político no han sido comprendidos como una evolución en la ingeniería constitucional de México, donde nadie está por encima de la ley; se han convertido en un “instrumento de amenaza y moneda de cambio” entre las fuerzas partidistas, refirió Ulises Corona Ramírez, maestro de la Universidad Nacional Autónoma de México. En entrevista con *La Razón*, apuntó que el desafuero es el primer paso para retirarle a un legislador, senador, gobernador, integrante de gabinete, **Ministro de la Corte** y Presidente de la República su inmunidad sobre ciertas acciones del Estado, como realizar declaraciones sin estar sujeto a una demanda penal. “A lo largo de nuestra historia sirvió para proteger la postura ideológica-política de los legisladores. El desafuero es quitarle esa protección jurídica para que puedan ser inculpados por cualquier caso. México ha evolucionado; es importante que a todos se les juzgue con la misma vara”, afirmó. El maestro en derecho constitucional detalló que hay muchos casos de desafuero enlistados en la Cámara de Diputados, lo cual empieza con una primera auscultación de la denuncia en contra del acusado, lo que, curiosamente, se ha parado porque no tienen mayorías en el

grupo de la Sección Instructora. Ulises Corona precisó que los procedimientos de desafuero y de juicio político “son distintos”. El primero consiste en retirar la protección o la inmunidad procesal, para que un servidor público pueda ser sometido a un proceso penal. En esta situación pueden ser sometidas aproximadamente unas mil 900 personas que se desempeñan como funcionarios públicos y gozan de inmunidad: Presidente de la República, secretarios de Estado, **Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**, gobernadores, senadores, así como diputados federales y locales.

#### FACULTADES DE ALCALDÍAS/CIERRE DE DEPORTIVO

##### Año gris (Reporte Índigo -espacio en primera plana-)

Los primeros doce meses de Gobierno de las segundas alcaldías de la Ciudad de México han estado llenos de polémicas y confrontaciones entre los Gobiernos de oposición y la administración central, lo que ha dejado en la desatención los problemas prioritarios... Marcela Bravo Ahuja, académica de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), considera que el primer año de Gobierno de la nueva generación de alcaldes ha sido opacado por las confrontaciones y señalamientos entre las alcaldías gobernadas por la oposición y la administración que encabeza Claudia Sheinbaum... Un ejemplo de estos enfrentamientos es lo que ha sucedido en la alcaldía Cuauhtémoc, gobernada por Sandra Cuevas, quien ganó las elecciones abanderadas por la coalición *Va por México*. “Prácticamente su gestión ha sido una carrera de obstáculos, la han puesto en jaque”, indica. La especialista recuerda que Cuevas Nieves fue vinculada a proceso por agredir a tres oficiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC). “Esta acusación llegó a la Fiscalía y se judicializó. Se acordó la reparación del daño, pero no acabaron los problemas, sucedió un enfrentamiento tras otro”. Menciona que después del incidente con los policías, la alcaldesa estuvo a punto de ser inhabilitada por el Tribunal de Justicia Administrativa (TJA) por cerrar sin argumentos el Deportivo Guelatao; sin embargo, impugnó y la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** le concedió la **suspensión** de la resolución. Marcela Bravo subraya que las diferencias políticas han provocado que el Gobierno de la ciudad no apoye los proyectos de Sandra Cuevas, como la negativa a respaldar la rehabilitación del corredor de la Zona Rosa o el proyecto de Garibaldi.

#### PROMOCIÓN DE DERECHOS HUMANOS/POLÍTICAS DE INCLUSIÓN

##### Blindan derecho a servicios (Reporte Índigo)

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) tendrá una unidad que contribuya a que derechohabientes y usuarios tengan acceso efectivo a la salud y seguridad social. En sesión ordinaria, el Consejo Técnico del IMSS aprobó la creación de la Unidad de Derechos Humanos, cuyo enfoque será proteger y promover los derechos humanos, mediante el diseño e implementación de una política institucional, y será dirigida por Marcela Velázquez Bolio. “Es un primer paso que permite mandar una señal, hacia dentro y hacia fuera, de que el Seguro Social valida, observa y atiende la reforma al artículo primero constitucional, y simultáneamente optimiza recursos, esfuerzos y espacios interinstitucionales con una estructura que no nos cuesta, como lo hicimos con la Unidad de Transparencia e Integridad”, señaló el director general del IMSS, Zoé Robledo Aburto. Por su parte, el director de Administración del IMSS, Borsalino González Andrade, señaló que mediante esta unidad se busca tomar acciones preventivas, con una visión y enfoque de derechos humanos, que garanticen el derecho constitucional a la salud y la seguridad social...

##### Quién es Marcela Velázquez Bolio

- > Maestra en Política Social y Desarrollo por London School of Economics and Political Science
- > Licenciada en Ciencia Política por el ITAM
- > En la **SCJN** coordinó el protocolo de actuación para **impartidores de justicia** en casos que involucren a la comunidad LGBT
- > En el **Alto Tribunal** desarrolló el programa de inclusión laboral para personas con discapacidad
- > En el Centro de Desarrollo Infantil de la **SCJN** puso en marcha el programa de inclusión para niñas y niños con discapacidad
- > Fundadora de Por Nosotras
- > Como coordinadora de Operación con la Sociedad Civil y organismos autónomos del IMSS creó el modelo de acercamiento y diálogo

## CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

---

### COMBATE AL NEPOTISMO

#### Diversas medidas desde 2019 rompen nepotismo en el Poder Judicial (La Jornada)

Para romper la llamada “familia judicial”, como se conoce a las redes de complicidad en el **Poder Judicial de la Federación (PJF)**, que facilitaba actos de nepotismo como contratación de familiares y amigos en **Juzgados y Tribunales**, de enero de 2019 a agosto de 2022 el **Consejo de la Judicatura Federal (CJF)** realizó 186 cambios de adscripción de **jueces y magistrados**; sancionó a 38 **impartidores de justicia** y funcionarios de diversos niveles, modificó las políticas de contratación, dejó atrás los ingresos por recomendación y estableció mecanismos de concurso para cada plaza. Información del **PJF** a la que *La Jornada* tuvo acceso refiere que en el periodo mencionado, “de acuerdo con la nueva política de adscripción y de prevención, combate y eliminación de nepotismo, 11 de cada 100 juzgadores, entre **magistrados y jueces**, fueron readscritos”. En el **PJF** existen mil 625 plazas para **impartidores de justicia**. La **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** confirmó todos los más de 40 movimientos que fueron objeto de impugnación, principalmente casos de **jueces y magistrados**. El nepotismo, considerado un acto de corrupción, generó sanciones para 38 servidores públicos. Diez de ellos fueron **magistrados**, una **magistrada**, cuatro **jueces de Distrito**, una **jueza** y 22 subalternos. En cuanto a las sanciones impuestas, ocho **magistrados** fueron destituidos, dos suspendidos, una **magistrada** suspendida, dos **jueces de Distrito** destituidos, dos más suspendidos y una **jueza** recibió una amonestación pública. Entre los casos más relevantes, que impactaron a colaboradores de **jueces y magistrados**, fueron destituidos cuatro **secretarios de Tribunal**, una **secretaria de Tribunal**, cinco **secretarios de Juzgado** y una **secretaria particular de Juzgado**. La ruta del favoritismo: La **carrera judicial** se articula con oficiales judiciales en la base, y de ahí se sube a actuaria o actuario, a secretaria o secretario y, eventualmente, a titular (ya sea **juez o jueza de Distrito, magistrado o magistrada de Circuito**). La entrada a estos cargos ocurría, según la información consultada, por “contratación libre de oficiales, el ingreso de quienes ejercerían como actuarios o secretarios mediante acreditación de cursos previos o exámenes de aptitud. Pero, con una excepción que se convirtió en la regla, todos se contrataban libremente y después se buscaba que pasaran un examen, de modo que se les daban oportunidades hasta que ello ocurriera”. Asimismo, en los **concursos para impartidor de justicia** se establecían esquemas que solían inhibir la participación de mujeres. “En este contexto, la contratación de quienes tuvieran parientes en el **PJF** no tenía reglas ni impedimentos, no se controlaba y mucho menos se medía. En la práctica, lo que ocurría es que los cargos de oficial, actuaria y secretaria solían otorgarse a gente conocida”, que típicamente eran quienes tenían parientes en la institución y por eso gozaban de buenas recomendaciones”, indicaron las fuentes consultadas.

### REFORMA PARA SISTEMA DE ROTACIÓN DE JUZGADORES

#### Van por instituir rotación de jueces (El Heraldo de México)

El Pleno de la Cámara de Diputados alista para el jueves la discusión, votación y eventual aprobación de la reforma constitucional con la que se rotarán los **magistrados y jueces** cada cinco años. El dictamen de reforma constitucional, que deriva de la iniciativa del diputado de Morena, Hamlet García, busca modificar el artículo 97 de la Constitución. Esta señala que los **magistrados de Circuito** y los **jueces de Distrito**, luego de cumplir con su encargo de seis años, en caso de ser ratificados o accedan a puestos superiores, deberán ser rotados cada cinco años, es decir, habrá cambios de adscripción. “Los **magistrados de Circuito** y los **jueces de Distrito** serán nombrados y adscritos por el **Consejo de la Judicatura Federal**, con base en criterios objetivos y de acuerdo a los requisitos y procedimientos que establezca la ley. Durarán seis años en el ejercicio de su encargo, al término de los cuales, si fueran ratificados o promovidos a cargos superiores, tendrán que someterse a un sistema quinquenal de rotación de un circuito diverso y sólo podrán ser privados de sus puestos en los casos y conforme a los procedimientos que establezca la ley”, señala el dictamen. En entrevista con *El Heraldo de México*, el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Juan Ramiro Robledo, reconoció que hay resistencia por parte de las fracciones de oposición y algunos **magistrados** para que esta reforma constitucional se concrete.

## NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA LABORAL

### [Acuerdo/CJF \(Diario Oficial de la Federación -versión digital-\)](#)

Acuerdo General del **Pleno del Consejo de la Judicatura Federal**, que reforma el diverso 3/2013 en relación con la implementación de la tercera etapa de la reforma en materia de justicia laboral.

### [Están atorados 1.5 millones de litigios \(El Sol de México -nota principal-\)](#)

Hoy inicia la tercera etapa de la reforma laboral que se promulgó en 2019 como parte de la renegociación del Tratado de Libre Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá, ahora conocido como T-MEC, con el cierre de las Juntas federal y locales de Conciliación y Arbitraje para dar paso a un nuevo modelo que acerque la justicia a los trabajadores y de certeza a las empresas, dijo Luisa María Alcalde Luján, secretaria del Trabajo y Previsión Social (STyPS). En entrevista con *El Sol de México*, Alcalde Luján señaló que la reforma laboral promulgada el 1 de mayo de 2019 busca sepultar un modelo opaco, corrompido y secuestrado por el litigio, coyotaje y la chicana, y acabar con el ambiente de impunidad que se respiró durante décadas. La Junta Federal de Conciliación y Arbitraje (JFCA) cierra sus puertas tras 95 años de ser el Tribunal encargado de la justicia laboral y ahora tendrá que agotar el rezago de 15 millones de juicios atorados en todas las Juntas. A partir de hoy, 3 de octubre, entran en operación 51 Centros de Conciliación con 802 especialistas y 148 Tribunales Laborales con 317 **jueces** en total en todo el país. ([Reforma](#)) ([Publimetro -espacio en primera plana-](#)) ([La Prensa](#))

### [Desplegado/Congreso de la Ciudad de México II Legislatura \(El Heraldo de México\)](#)

Declaratoria de inicio de funciones del centro de conciliación laboral de la Ciudad de México y de los Tribunales laborales del Poder Judicial de la Ciudad de México... SEGUNDO.- Que el 1° de mayo de 2019 se publicó en el *DOF* el “Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la *Ley Federal del Trabajo, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, de la Ley Federal de la Defensoría Pública, de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores y de la Ley del Seguro Social*, en materia de Justicia Laboral, Libertad Sindical y Negociación Colectiva”, que en sus artículos quinto y vigésimo cuarto transitorios... Vigésimo Cuarto. Declaratoria de la Cámara de Senadores y de los Congresos Locales. Los **Tribunales del Poder Judicial de la Federación** y el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral entrarán en funciones en cada entidad federativa una vez que la Cámara de Senadores emita la declaratoria correspondiente. ([El Universal](#))

## MODELO SISTEMA EDUCATIVO

### [Frena juez plan de SEP \(Reforma -nota principal-\)](#)

Un **juez federal** frenó el nuevo modelo educativo que la SEP lanzó como programa piloto en 960 escuelas públicas del país para el presente ciclo escolar 2022-2023. En su fallo, el **juez Francisco Javier Rebolledo** reprobó que la SEP pretenda experimentar un plan de estudios con miles de alumnos y maestros que ni siquiera fueron capacitados previamente. “Es inadmisible ordenar el piloteo del nuevo plan sin la emisión y publicación de los programas de estudio autorizados por la SEP y sin la capacitación previa de las maestras y maestros respecto”, expuso. No existe certeza sobre qué se les impartirá a esos alumnos, agregó, qué materias o asignaturas, cuál es el contenido curricular detallado ni cómo se les evaluará y certificará para continuar su formación académica en los grados subsecuentes. “Tampoco existe certeza de si a la fecha ya fueron elaborados y autorizados los libros de texto que deben utilizar para la aplicación del nuevo plan de estudios, aspectos necesarios para garantizar el derecho a la educación de esos niños y niñas”, sostuvo. El **juez** notificó el pasado viernes su fallo en el marco de un **amparo** promovido por la asociación civil Educación con Rumbo contra el acuerdo federal que permitía aplicar el plan de estudio en escuelas de educación preescolar, primaria y secundaria. ([Excélsior -nota principal-](#)) ([Milenio Diario](#)) ([El Universal](#)) ([24 Horas](#)) ([Ovaciones -espacio en primera plana-](#)) ([Diario de México -nota principal-](#)) ([El Financiero](#)) ([Reporte Índigo](#)) ([El Economista](#)) ([La Crónica de Hoy](#)) ([Unomásuno](#))

### [SEP seguirá con plan \(Excélsior\)](#)

La Secretaría de Educación Pública (SEP) anunció que seguirá la implementación del Programa Piloto del nuevo Plan de Estudios para la Educación Preescolar, Primaria y Secundaria en 960 escuelas del país pese

a la **suspensión** que otorgó el **Juzgado Sexto de Distrito en materia Administrativa** para su implementación. De acuerdo con la Unidad de Actualización Normativa, Legalidad y Regulación de la SEP, la dependencia no ha sido emplazada en el juicio; sin embargo, de la consulta de la síntesis procesal del Sistema Integral de Seguimiento de Expedientes de la página del **Consejo de la Judicatura Federal**, se desprende que, por acuerdos de 29 de septiembre de 2022, publicados el 30 de septiembre de 2022, se admitió la demanda y se concedió la **suspensión provisional**. “La SEP interpondrá un recurso de queja en contra de la admisión de la demanda y en contra de la concesión de la **suspensión provisional**. Las audiencias incidental y principal están fijadas para fechas próximas de este mes de octubre”, indicó. ([Ovaciones](#))

#### **Celebran educación de tiempo completo (Reforma)**

En medio de la polémica entre la Secretaría de Educación Pública (SEP) y organizaciones civiles por la permanencia de escuelas de horario extendido a nivel nacional, padres de familia de la CDMX celebraron que en la Capital ese modelo permanezca y pidieron que se mantenga así. El pasado 12 de septiembre, una **jueza** ordenó al Gobierno federal restaurar el programa Escuelas de Tiempo Completo y la SEP indicó que promoverá un recurso de revisión en contra de la sentencia. Tras ello, padres como Magdalena Beltrán, habitante de Coyoacán, detalló que durante el ciclo escolar pasado padeció la incertidumbre de no saber si se mantendría el horario extendido en la primaria a la que acude su hija. “Cuando nos enteramos de que iban a ser menos horas el horario de la escuela, sí pensamos en buscar otro trabajo, en pensar cómo le haríamos para que mi hija no estuviera sola, no la podía dejar sola en el camión o en la casa. “Pero, después de que hubo varias juntas y muchos padres firmaron para que se quedara la escuela como estaba, se logró y ahora que están con pleito, otra vez ya hablamos con los maestros para que no nos vaya a afectar”, indicó.

#### **TREN MAYA**

##### **Sigue vigente una suspensión provisional contra el Tren Maya (El Economista)**

CANCÚN, Quintana Roo.- Aunque el Presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que ya superaron todos los amparos contra el Tren Maya, se mantiene aún vigente una **suspensión provisional** en contra del Tramo 5 norte. Se trata del **amparo 1954/2022**, promovido por una particular, cuyo domicilio en Playa del Carmen se encuentran en el trazo de la vía, pero no fue notificada de que su vivienda sería de molida para dar paso al tren. La fecha de audiencia para desahogar las diligencias de este amparo está programada para el 14 de noviembre de este año, fecha hasta la cual, en teoría, deberían permanecer suspendidas las obras. Sin embargo, la denominación de proyecto de seguridad nacional que le fue asignada al tren por parte del Gobierno federal le ha permitido a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) continuar con los trabajos, incluso aun cuando estuvieron vigentes al menos cuatro suspensiones definitivas del Tramo 5 sur, en agosto pasado. El que aún se mantiene vigente es un **amparo** cuyo acto reclamado es distinto al resto de los anteriores recursos promovidos por organizaciones ambientalistas, las cuales reclamaban la ilegalidad del proyecto por haber desmontado amplias zonas de selva sin contar con la autorización de impacto ambiental por parte de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat).

#### **CASO AYOTZINAPA**

##### **En Iguala hubo cóclave de mandos, pero no para urdir la verdad histórica (Milenio Diario -nota principal-)**

El Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) del caso Ayotzinapa confirmó en su investigación la existencia de un cóclave entre autoridades de distintos niveles para la indagatoria por la desaparición de los 43 normalistas, pero a diferencia de la Fiscalía General de la República (FGR) los expertos internacionales no concluyeron que este encuentro se realizó para “urdir” la llamada verdad histórica, sino para intervenir los teléfonos de integrantes del grupo criminal *Guerreros Unidos*. En su último informe que dieron a conocer el jueves pasado en conferencia, los especialistas de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) explicaron que documentación obtenida durante su indagatoria da cuenta de no una, sino dos reuniones el 7 y 8 de octubre de 2014 en el 27 Batallón de Infantería del Ejército, en Iguala, Guerrero... Esta versión sobre dicho “cóclave”, incluida en su informe

de febrero, choca con la narrativa de la FGR, la cual, al acusar penalmente al ex procurador Jesús Murillo, sostuvo que en el encuentro del 7 de octubre de 2014 se “urdió” la verdad histórica. Este fue uno de los principales argumentos que dio el MP de la Federación al **juez** para imputarle a Murillo los delitos de desaparición forzada, tortura y contra la **administración de justicia**. ([El Financiero](#))

#### **Opinión/Augusto Corro (*Diario Imagen*) “Ayotzinapa”**

En la noche del 26 y madrugada del 27 de septiembre de 2014 se efectuó el secuestro de 43 estudiantes normalistas de Ayotzinapa, Guerrero. Desde esa fecha, los padres de jóvenes desaparecidos luchan para que les devuelvan a sus hijos. Las autoridades se empeñaron con informar con datos falsos que tienen confundida a la opinión pública. En esos hechos participaron autoridades municipales, estatales y federales coludidas con la delincuencia organizada. Decenas de personas, presuntamente implicadas, fueron detenidas y encarceladas; pero los **jueces** actuaron y ordenaron la libertad conforme a su criterio. La verdad sobre lo ocurrido aquella noche en Iguala, Guerrero, y sus alrededores se convirtió en un enredo total. La realidad es que nos jóvenes no aparecieron por ningún lado y las autoridades federales se empeñaron en elaborar su propia versión: La “verdad histórica”. El Gobierno federal actual se comprometió a investigar el caso de los normalistas de Ayotzinapa, pero aún no ofrece resultados. Los padres de los normalistas desaparecidos, con justa razón, exigen justicia. Piden que les devuelvan a sus hijos...

#### **Opinión/Eduardo Guerrero Gutiérrez (*El Financiero*) “Ayotzinapa, los engranajes del encubrimiento”**

...Las investigaciones del caso Ayotzinapa han estado marcadas por la resistencia de la cúpula militar para reconocer la responsabilidad del Ejército. Esta resistencia se ha traducido en presiones para el Ejecutivo y en una dócil disposición del aparato de procuración de justicia para el encubrimiento. Pienso en el caso de Tomás Zerón, el titular de la Agencia de Investigación Criminal, primer responsable de la investigación del caso Ayotzinapa en la entonces PGR... Hay alguien que presiona para que se cancelen las **órdenes de aprehensión** que no se estiman convenientes, y hay alguien que sigue las reglas del juego y solicita al **Poder Judicial** que se cancelen. Poco importa lo que pueda venir después, el sistema de hoy, al igual que el del sexenio pasado, exige obediencia y lealtad personal, no neutralidad y profesionalismo. Una diferencia importante es que el actual Gobierno, para bien o para mal, ha sido un poco menos monolítico en su manejo del caso Ayotzinapa. Al parecer AMLO no está dispuesto a dejar que la investigación se lleve hasta sus últimas consecuencias, con las implicaciones que ello pueda tener al interior de las Fuerzas Armadas. Sin embargo, AMLO consideró inicialmente que era necesario contar con un fiscal especial con legitimidad ante los padres de los estudiantes desaparecidos.

#### **Opinión/Armando Ríos Piter (*Excélsior*) “La fábrica de homicidios”**

Tras la publicación del informe por parte de Alejandro Encinas, en representación de la Comisión de la Verdad de la Secretaría de Gobernación, el Caso Ayotzinapa ha mostrado contradicciones, tensión y fricciones entre distintos grupos al interior del Gobierno. En los últimos días hemos visto filtraciones de información reservada, descalificaciones, órdenes de aprehensión que son canceladas, comunicados y conferencias urgentes, así como pleitos que han derivado en renuncias de funcionarios, amenazas y hasta denuncias penales... Sin embargo, súbitamente, Omar Gómez Trejo renunció como titular de la Unidad Especial de Investigación y Litigación para el caso Ayotzinapa, perteneciente a la Fiscalía General de la República. Se supo que la renuncia de Gómez Trejo se debió a “diferencias” sobre la forma en que se aprobaron las órdenes de aprehensión. La separación del cargo del fiscal especial ocurrió después de que se filtrara parte del informe de la Comisión de la Verdad que había sido reservada, prácticamente al mismo tiempo medios nacionales e internacionales revelaron que 21 de las 83 **órdenes de aprehensión** que están en curso con relación al caso Ayotzinapa fueron canceladas; trascendió que 16 de ellas corresponderían a militares...

## CASO FRANCISCO GARCÍA CABEZA DE VACA

### [Cabeza de Vaca, a disposición de la FGR por crimen organizado \(El Independiente -nota principal-\)](#)

El tiempo en libertad se le acaba a Francisco García Cabeza de Vaca. El gobernador saliente de Tamaulipas está a partir del primer segundo de este 1 de octubre a disposición de la Fiscalía General de la República (FGR), después de que un **juez federal** liberara una **orden de aprehensión** en su contra por los delitos de delincuencia organizada, lavado de dinero, corrupción, peculado (desvío de recursos públicos del estado de Tamaulipas) y enriquecimiento ilícito, más otros delitos que se le acumulen. Fuentes de la FGR aseguran tener lista una estrategia para impedir la huida del ex mandatario panista al extranjero, quien como gobernador se vinculó con carteles del narcotráfico de México y de Colombia, pues de acuerdo con documentos de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), del Centro Nacional de Inteligencia (CNI), del Servicio de Administración Tributaria (SAT) y de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), se utilizaron empresas fachada para recibir sobornos del crimen organizado directamente a las cuentas personales del exgobernador, a cambio de darles protección con policías estatales y municipales, así como desviar dinero público de las finanzas y ocultarlo a través de triangulaciones financieras.

### [Pedirá Morena en el senado la detención del ex gobernador García Cabeza de Vaca \(El Financiero\)](#)

En el Senado, morenistas presentarán un punto de acuerdo para exhortar a la FGR a ordenar la detención del ex gobernador de Tamaulipas Francisco García Cabeza de Vaca, **acusado de delincuencia organizada, lavado y defraudación fiscal**, no como un “afán de venganza, sino que no exista impunidad”, dijo José Narro Céspedes.

## CASO CÉSAR DUARTE

### [César Duarte vuelve al penal de Aquiles Serdán, Chihuahua, tras operación \(Unomásuno\)](#)

El ex gobernador de Chihuahua, César Duarte, debió regresar al Centro de Readaptación Social de Aquiles Serdán, el fin de semana luego de haber permanecido hospitalizado durante cerca de dos semanas. Así lo confirmó la Fiscalía General del Estado de Chihuahua, detallando en un breve comunicado que el imputado fue llevado del Hospital Central hacia el centro penitenciario. Como se recordará César Horacio abandonó la prisión en donde se encuentra recluido para poder ser intervenido quirúrgicamente ya que presentaba problemas lumbares, operación que se llevó a cabo en el hospital privado Star Medica, en donde permaneció en recuperación por algunos días... Como bien se sabe César Duarte fue **extraditado** a México el 2 de junio, luego de que una jueza de Miami, Estados Unidos, resolviera que podía ser extraditado para enfrentar una carpeta de investigación en donde se le acusa de peculado y asociación delictuosa, por un monto cercano a los 90 millones de pesos.

## DELINCUENCIA ORGANIZADA

### [Aquí vive el narco \(La Prensa -nota principal-\)](#)

Los principales golpes que ha realizado el gabinete de seguridad del Gobierno de la Ciudad de México contra el narcotráfico han sido contra jefes de plaza y sicarios del *Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)*, *Cártel de Sinaloa (CDS)* y *La Unión Tepito*... El más reciente golpe al narcotráfico lo asestaron al *Cártel Jalisco Nueva Generación* al realizar tres cateos en domicilios de las alcaldías Benito Juárez, Coyoacán y Álvaro Obregón, donde detuvieron a cinco de sus principales colaboradores, entre ellos a Miguel “N”, alias *El licenciado Carmona*, agente de la Policía de Investigación de la Fiscalía General de Justicia de la CDMX y también colaborador del grupo criminal *La Unión Tepito*, quien fungía como intermediario en la distribución de narcóticos en la capital del país... Con la información recabada y los datos de prueba obtenidos que fueron entregados por el agente del Ministerio Público a un **juez de Control**, se liberó una orden de cateo en el domicilio ubicado en la calle Eta número 20, esquina con la calle Melchor Ocampo, Colonia Romero de Terreros de la alcaldía Coyoacán donde se aseguraron 35 paquetes con posible cocaína, 24 kilos de aparente marihuana, 28 mil dólares, un arma larga, 10 equipos de telefonía y cuatro vehículos.

## CONCURSO MERCANTIL/CASO INTERJET

### Avión de Interjet genera discordia entre acreedores (El Financiero)

Uno de los dueños de un Airbus 320 de Interjet encabezó gestiones “extraoficiales” para obligar a devolver la aeronave, esto, pese a que los bienes de la empresa, así como las instalaciones, se encuentran en resguardo debido a la huelga que mantienen sus trabajadores, informaron fuentes con conocimiento del **proceso judicial**... Incluso, el viernes pasado, un Ministerio Público se presentó en el aeropuerto de Toluca para tratar de recuperar el avión, pese a no tener atribuciones legales y violando el proceso de recuperación de bienes. Cabe señalar que la sección 15 de la Confederación de Trabajadores de México (CTM) no tiene contemplado ningún bien que no sea propiedad de Interjet como parte del embargo precautorio autorizado para, en dado caso que no fructifique el **concurso mercantil**, poder rematar los bienes que, aunque insuficientes, permitirán pagar una parte de los salarios no devengados por la empresa. La fuente dijo que a los trabajadores no les conviene el **concurso mercantil** porque solo obtendrían liquidaciones y difícilmente podrían cubrirse prestaciones, salarios y otros pagos que quedaron pendientes y que son reclamados por la representación sindical.

## PROGRAMA DE VACUNACIÓN COVID-19

### Avanza vacunación en menores (El Heraldo de México)

El Edomex tiene un padrón de tres millones 731 mil niños de 5 a 17 años, que es la población de menores a vacunar contra Covid-19, de los cuales dos millones 79 mil cuentan con la primera dosis, un avance de 74 por ciento; mientras que la mitad, un millón 865 mil menores, tienen el esquema completo con dos dosis, informó la Subsecretaría de Gobierno. Dijo que en los avances de la vacunación infantil se debe considerar que la inmunización para el grupo de 5 a 6 años arrancará el próximo jueves en la entidad, con alrededor de medio millón de dosis por aplicar. Al momento, sólo han recibido vacunas en dicho segmento los menores con **amparo**... Los datos de la Subsecretaría de Gobierno precisan que los adolescentes de 15 a 17 años han concluido su vacunación, superando la meta establecida, debido a que se tenía un padrón de 887 mil 192 para la primera dosis, pero fueron inmunizados 916 mil menores; mientras que para la segunda dosis han recibido la vacuna hasta el momento 895 mil jóvenes.

## VIOLENCIA DE GÉNERO

### Senador despide a una empleada embarazada (Excélsior)

Alejado de las leyes que se crean en el Poder Legislativo al cual pertenece, el senador de Morena, Sergio Pérez Flores, despidió a su secretaria particular y jefa de oficina, a pesar de los cinco meses de embarazo que tenía y aunque ella recurrió al Senado para hacer valer sus derechos laborales, hoy enfrenta un juicio contra el Senado, institución que se **amparó** para no regresarle el trabajo. Angélica “C”, quien trabajaba en la Unidad de Eventos del Senado, fue invitada por Sergio Pérez Flores para convertirse en su secretaria particular y jefa de oficina y durante varios meses tuvo un trato directo con el legislador, al grado de que uno de los principales colaboradores del senador, Johan Moreno, pidió a Angélica que se organizaran para ir a “tomar un trago” con el senador y le pidió que “invitara a unas amigas”, relata Angélica en la queja que presentó ante la Unidad Técnica para la Igualdad de Género del Senado, la cual no hizo nada por frenar el despido... *Excélsior* tuvo acceso a la demanda laboral que presentó Angélica, donde relata los hechos, así como el recurso legal que interpuso ante la Primera Sala del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, luego del **amparo** interpuesto por el Senado para no reinstalarla ni pagarle los salarios no devengados desde el momento en que fue despedida por el senador.

## PODERES JUDICIALES LOCALES

### Independencia de jueces no es un privilegio, sino una garantía del pueblo: mag. Guerra Álvarez; impone toga a 10 juzgadores (Diario Imagen -espacio en primera plana-)

Al imponer la toga a **10 juzgadores** que a partir del lunes asumirán la función de **impartir justicia laboral** desde el **Poder Judicial de la Ciudad de México**, el presidente del órgano judicial, **magistrado Rafael Guerra Álvarez**, aseguró que la independencia de los **jueces** no es un privilegio, sino una garantía del pueblo. En sesión pública de los plenos de magistrados y de consejeros de la Judicatura capitalina, afirmó que con la reforma laboral se dignifica el trabajo, se consolida la democracia sindical, y se forja un sistema

de justicia realmente pronta, dinámica y comprometida con la sociedad. Aseguró ante los nuevos impartidores de justicia que el trabajo debe ser defendido con toda la fuerza que convoca la identidad nacional, ya que éste representa persistencia, determinación, compromiso, pasión, práctica y concentración.

**Analiza juez pruebas presentadas por la defensa de dos implicados en el caso L12 (La Jornada)**

Un **juez de Control** analiza las pruebas presentadas por el agente del Ministerio Público para determinar si se vincula a proceso a Guillermo Alcázar Pancardo, ex director responsable de obra de construcción, y Héctor Rosas Troncoso, ex subdirector de obras civil C, por los delitos de homicidio, lesiones y daño en propiedad, por el colapso de la línea 12 del Metro el 3 de mayo del año pasado, que dejó 26 muertos y 103 lesionados. Este domingo, en la continuación de la audiencia que, hasta el cierre de la edición, se realizaba en las salas orales del **Poder Judicial** ubicadas en la colonia Doctores, la defensa de los imputados presentó pruebas para demostrar la inocencia de sus representados, a quienes el pasado martes se les impuso la presentación quincenal ante la Unidad de Medidas Cautelares.

**Dan a ex municipal 40 años de prisión (La Prensa)**

Un **juez** sentenció a 40 años de prisión a Silverio Ramón Vega Márquez, quien se desempeñaba como elemento de la policía municipal de Atizapán de Zaragoza, tras ser encontrado culpable del hecho delictivo de homicidio calificado, en agravio de un hombre. El 25 de septiembre del año pasado, el ahora sentenciado realizaba un patrullaje de rutina junto con dos de sus compañeros en el boulevard Ignacio Zaragoza, donde le marcaron el alto a los tripulantes de un vehículo marca Volkswagen, tipo Beetle, ya que iban en sentido contrario a la circulación vehicular.

## TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

---

### PRERROGATIVAS A PARTIDOS POLÍTICOS/AJUSTE PRESUPUESTAL

#### Preparan juicios contra el IECM (Excélsior)

Los partidos políticos preparan juicios contra el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) ante la amenaza de que no les pague las prerrogativas del último trimestre del año: 117 millones de pesos. Está previsto que el Consejo General les informe mañana si puede cumplirles al 100%. “El día 22 de septiembre nos convocaron (del IECM) a una reunión fuera de sesión formal, en Zoom; estuvimos los representantes de los partidos y los que integran el Consejo General y nos dijeron que no había dinero y que no había forma de sacar adelante esta situación”, reveló Armando Levy, representante de Movimiento Ciudadano ante el IECM. “El artículo 32 del *Código de Procedimientos e Instituciones Electorales* dice que los recursos presupuestarios destinados al financiamiento público de los partidos políticos no forman parte del patrimonio del IECM, por lo que éste no podrá alterar los montos que corresponden a los partidos”, agregó Levy. Mauricio Huesca, consejero del IECM, recordó que el problema se remonta a finales de 2021: mientras el Consejo General del IECM solicitó al Congreso local un presupuesto de mil 955 millones de pesos para este año, les fueron asignados mil 201 millones de pesos. El IECM emitió un acuerdo en enero pasado en el que hizo un ajuste presupuestal: cancelaron actividades y condicionaron el pago de prerrogativas de partidos los últimos tres meses del año a que el Congreso local les autorizara una ampliación presupuestal de 198 millones de pesos, lo cual no sucedió. Aunque el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) le dio la razón al IECM, y estableció que el Congreso debía otorgar la ampliación, el congreso impugnó el tema ante la Sala Constitucional y ésta le dio la razón al Legislativo. El tema está ahora en la **Suprema Corte de Justicia**... Los partidos se inconformaron y llevaron el caso a la **Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**. (Ésta) resolvió “que el IECM tiene que emitir un nuevo acuerdo que sustituya al de enero y recalcular cuánto es lo que le puede dar a los partidos”, explicó Yuri Pavón, representante del PVEM ante el IECM. Por eso ya se alistan para ir a los **Tribunales**. “Nos vamos a ir a juicio; primero al TECDMX y después viene la revisión electoral ante la Sala Superior del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**, dijo Levy.

### DIRIGENCIA DEL PRI

#### Empujan un nuevo juicio contra Alito (El Heraldo de México)

El **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** recibió un juicio para presionar la destitución de Alejandro Moreno Cárdenas como presidente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI). Benjamín Antonio Russek de Garay promovió un juicio para la protección de los derechos político-electorales, con el cual pide la destitución de Moreno Cárdenas por las investigaciones y audios filtrados por la gobernadora de Campeche, Layda Sansores. “Acuerdo emitido el 22 de septiembre del presente año por la Comisión de Justicia Partidaria del Partido Revolucionario Institucional en el expediente CNIP-PS-CMX-049/2022 relacionado con la denuncia presentada por el actor en contra de Alejandro Moreno Cárdenas, en su carácter de presidente del Comité Ejecutivo Nacional del citado instituto político, a fin de que sea destituido de su cargo”, precisa el juicio. En agosto pasado, militantes del PRI interpusieron un juicio también para expulsar a Moreno de la dirigencia nacional priista por supuestamente usar su cargo para obtener beneficios políticos y económicos.

### PROCESO ELECTORAL EN TAMAULIPAS

#### Opinión/Eleazar Flores (Diario Imagen) “De consulta, a ejercicio participativo”

... Parcialidad.- La primera muestra de parcialidad oficial la dio ayer el mismísimo secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, en su comparecencia ante el poder Legislativo, pues cuando fue interrogado acerca del gobernador electo Américo Villarreal y su “regreso” al Senado sólo para tener fuero, y aun en espera del fallo del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, TEPJF**, sobre su triunfo o no, don Adán dijo: “Américo será gobernador”. Lo tajante de su afirmación presupone conocer el fallo del **Tribunal**, que debió haberse dado ayer por la noche, pero si hubiera sido respetuoso como lo presumió ante los legisladores, pudo haber aconsejado esperar el dictamen de la instancia federal.

### **Opinión/Arturo Ríos Ruíz (*Diario Imagen*) “Américo Villarreal ya es gobernador”**

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, TEPJF validó este miércoles en votación unánime la elección en Tamaulipas y le dio el triunfo al morenista Américo Villarreal Anaya. Dejó colgado al Senado al pretender volver al escaño a horas de que el veredicto se diera a conocer. Es buen momento para recordar a Américo Villarreal Guerra, padre del actual mandatario electo. En 1986, fue candidato del PRI a gobernador de Tamaulipas y asumió el cargo de 1987-2003. Villarreal Guerra, en su gestión, tuvo severos problemas con Guillermo González Calderoni, quien fuera uno de los jefes policiales más poderosos, inteligentes y exhibicionistas del sexenio del presidente Carlos Salinas de Gortari, 1988-1994... Villarreal Guerra ofreció cien millones de pesos a un periodista por publicar un libro sobre las trapacerías de González Calderoni, a través de un cercano colaborador, que fue rechazado por el comunicador. Pero hubo quien sí se animó y publicó el libro que resonó en EU en un programa de la TV en la Florida. El autor fue entrevistado en la TV de Miami y corroboró lo escrito contra González Calderoni; la consecuencia es que el periodista fue citado por la Corte para atestigar con el ex policía en el juicio que existía. Jorge Carpizo, entonces procurador federal había demandado la **extradicción** del ex policía; por ello el periodista fue citado por la Corte para refrendar el contenido de su libro y lo dicho en la TV de aquel país. Al salir del aeropuerto para dirigirse al hotel para esperar su intervención como testigo de cargo, el escritor fue abordado por dos individuos armados que lo subieron a un vehículo y lo llevaron a un apartamento. En una mesa había un puño de balas calibre 45 y al lado una paca de dólares de alta denominación. “Mañana atestigarás en el juicio, escoge lo que te conviene de acuerdo a si refrendarás lo que expones en el libro y dijiste en TV. No lo pensó mucho, escogió la dolariza y lo dejaron en paz. El fiscal le preguntó si mantenía la acusación contra González Calderoni que estaba presente y el periodista dijo “No, no lo sustento”, reprendido que lo había repetido varias veces y sostén que era verdad y su respuesta fue contundente: “No, fue una fantasía de novela, esto es la Corte y no puedo mentir. El acusado fue dejado en libertad por falta de pruebas y el escritor regresó feliz a Acapulco

### **DERECHOS POLÍTICOS**

#### **Opinión/María Dolores López Loza (*Milenio Diario León -versión digital-*) “Entendiendo los derechos cívicos”**

Los derechos cívicos, también llamados derechos políticos, son prerrogativas específicas que ostentan las personas cuando poseen la calidad de ciudadanas de un Estado... Tradicionalmente en el ámbito legal mexicano, los derechos cívicos o políticos se han constreñido sólo a votar y ser votado, así como a la libertad de asociación y afiliación a los partidos políticos para intervenir en los asuntos del país. Sin embargo, la interpretación jurisprudencial del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** ha determinado que también pueden ser considerados derechos políticos aquellos derechos fundamentales que se encuentran estrechamente vinculados con el ejercicio de otros derechos políticos: los derechos de petición, de información, de reunión o de libre expresión y de difusión de las ideas, por citar algunos. La protección de estos derechos resulta indispensable a fin de no hacer ilusorios los derechos políticos y lograr cristalizar una participación política entendida a la luz de los derechos humanos.

## INFORMACIÓN GENERAL

### Política

---

#### **Llaman a no militarizar el País**

Al conmemorar 54 años de la masacre estudiantil en la Plaza de las Tres Culturas de Tlatelolco, integrantes del Comité 68, padres de los 43 normalistas de Ayotzinapa y colectivos rechazaron que el Ejército siga en tareas de seguridad pública. Marisol Vázquez, integrante del movimiento, dijo que el Gobierno federal pretende lapidar el acceso a la justicia para más de 500 desaparecidos por motivos políticos. ([El Universal](#))

#### **Aniversario. Con la consigna “No a la militarización”, cientos conmemoran con marcha al Zócalo el 2 de Octubre**

Este 2 octubre se cumplieron 54 años de la matanza de estudiantes en Tlatelolco; como cada año, diversas organizaciones sociales, políticas, sindicales y estudiantiles, se dieron cita en la Plaza de las Tres Culturas para recordar aquella atrocidad. En este 2022, se sumó una petición, la de “no a la militarización”. ([La Crónica de Hoy](#))

#### **Ignacio Mier. Pasará sin cambios el plan militar que mande el Senado**

La mayoría parlamentaria de Morena, PVEM y PT en la Cámara de Diputados se allanará a las modificaciones que el Senado haga al proyecto para extender hasta 2028 la participación de las fuerzas armadas en tareas de seguridad pública. Así lo afirmó el presidente de la Junta de Coordinación Política y líder de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier, al llamar nuevamente a los senadores a votar “a favor de la seguridad de todos. ([Milenio Diario](#))

#### **Agreden a Dresser en marcha 2 Octubre**

La escritora Denise Dresser fue amedrentada por un grupo de personas que se encontraban en la explanada del Zócalo capitalino, donde culminó la marcha para conmemorar 54 años de la Matanza de Tlatelolco. Tras marchar desde Tlatelolco, junto con colectivos de desaparecidos de Guanajuato e integrantes de Amnistía Internacional, Dresser colaboró en desplegar una manta contra la militarización en la plancha de la Plaza de la Constitución. ([Reforma](#))

#### **Tiene AMLO aprobación de 56% en septiembre**

El Presidente AMLO obtuvo un nivel de aprobación ciudadana de 56 por ciento en septiembre, y una desaprobación de 42 por ciento, según revela la encuesta de seguimiento de *El Financiero* para evaluar la labor del mandatario. ([El Financiero](#))

#### **Hay transición pacífica: AMLO**

El Presidente AMLO afirmó que la transición en la entidad está en marcha; incluso, pidió que se dieran la mano el gobernador electo, Salomón Jara Cruz, y el saliente, Alejandro Murat (PRI). Durante la ceremonia de inauguración de una sucursal del Banco del Bienestar, dijo que se mantendrá la ayuda a la entidad y agradeció el apoyo de Alejandro Murat, quien concluye su gestión el 1 de diciembre. ([El Heraldo de México](#))

#### **AMLO: mis “achaques” no frenarán la transformación: rechaza investigar hackeo**

El Presidente AMLO aseguró que no buscará reelegirse, pero que a pesar de sus “achaques”, con lo que le queda de fuerza terminará la transformación del país. ([Milenio Diario](#))

#### **México, 84 de 160 en ranking de ciberseguridad**

México tuvo una calificación de 37.66 puntos de 100 en el índice de Ciberseguridad Nacional lo que coloca al país por debajo de la media global, es decir 80 puntos, al ubicarse en el sitio 84 de 160 países, de acuerdo con el análisis realizado en 2021 por la e-Governance Academy. El índice revela que de 2019 a 2021, el país ha perdido 19 escalones en el ranking internacional. ([La Razón de México](#))

### **Denuncian espionaje del actual Gobierno con Pegasus**

Al menos dos periodistas y un defensor de derechos humanos denunciaron haber sido espiados con una versión mejorada del *software Pegasus* durante la administración del Presidente AMLO. Una investigación —realizada por medios y colectivos— confirmó la vulneración de información de Ricardo Raphael, Raymundo Ramos y un reportero de *Animal Político*. ([El Universal](#))

### **Sheinbaum llega con 61.8% de aprobación**

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México llega a su Cuarto Informe de Gobierno con calificaciones satisfactorias en nivel de aprobación, desempeño en el cargo, seguridad, transporte público y en el tratamiento de la pandemia de Covid-19. De acuerdo con la última encuesta de *El Heraldo de México/Polígrama*, Claudia Sheinbaum tiene una aprobación de 61.8 por ciento; 32.8 por ciento la reprende y 5.4 por ciento no sabe. ([El Heraldo de México](#))

### **Construir un México más justo es trabajo diario: Sheinbaum**

Lo que se debe decir, afirma Claudia Sheinbaum unas horas antes de poner en manos de la ciudadanía lo hecho en su Gobierno, es que “estamos construyendo un México más justo, lo estamos haciendo todos los días”. ([La Jornada](#))

### **Alzan la mano los primeros panistas por la Presidencia**

El PAN dio ayer el banderazo de arranque a sus aspirantes presidenciales para que se presenten ante la militancia y ciudadanos de cara a 2024. Los primeros en “destaparse” fueron los gobernadores de Chihuahua, María Eugenia Campos Galván, y el de Yucatán, Mauricio Vila Dosal, el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda y el diputado Juan Carlos Romero Hicks. ([El Universal](#))

### **Américo Villarreal va por castigo a desvíos de recursos**

El gobernador de Tamaulipas, Américo Villarreal Anaya, llamó a los ciudadanos y a los diferentes sectores del estado a “darnos la mano” pues, dijo, “es momento de iniciar la transformación y la verdadera alternancia”. Durante un mensaje pronunciado minutos después de rendir protesta al cargo, Américo Villarreal enfatizó: “El Gobierno de la transformación y de la alternancia en Tamaulipas es ya una realidad”. ([La Razón de México](#))

### **Nicaragua, Cuba y Venezuela disparan su migración 212%; México, trampolín**

La llegada de migrantes de Cuba, Nicaragua y Venezuela a territorio nacional no sólo ha aumentado los flujos migratorios, sino que ya impactó también en las solicitudes de refugio, debido a que, de las 86 mil 621 peticiones de personas extranjeras hasta septiembre, el 35.2 por ciento (30 mil 516) corresponden a esas nacionalidades. ([La Razón de México](#))

### **Balacera en Mall en Jalisco deja 1 muerto y 6 heridos**

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, comunicó que la balacera, registrada alrededor de las 17:30 horas en Zapopan, Jalisco, fue un enfrentamiento entre elementos de la Sedena y un grupo armado que se encontraba en camionetas de lujo. ([ContraRéplica](#))

### **Pelean militares y narcos y detonan pánico en plaza**

Una balacera entre criminales y militares se registró ayer en las inmediaciones de Plaza Andares y desató terror entre familias que se encontraban en el lugar ayer alrededor de las 18:00 horas. Unas 200 detonaciones de armas largas hicieron correr a mujeres con niños, mientras que comercios resguardaron a sus clientes y bajaron cortinas. ([Reforma](#))

### **Despiden en Zacatecas a los 3 estudiantes asesinados**

Este domingo fueron despedidos, en el ayuntamiento de Pánfilo Natera, Zacatecas, José Carlos, Juan Genaro y Francisco, los universitarios asesinados el pasado 30 de septiembre en un ataque armado ocurrido en el fraccionamiento de La Comarca, al sureste de la ciudad de Guadalupe. ([ContraRéplica](#))

### **La reforma educativa en este sexenio, más de lo mismo: Cepeda**

La reforma educativa “fue corregida y aumentada”. Ahora hay restricciones más severas para que los maestros avancen en las promociones, sostiene. Para el líder sindical, el actual Gobierno no asigna presupuesto para que los docentes escalen vertical y horizontalmente; así es muy difícil que crezcan y son muy pocos los que acceden a un mejor nivel salarial porque nada más se utilizan recursos que quedan de Carrera Magisterial o de quienes se jubilan ([La Jornada](#))

### **Se perdieron 30 mil mdp para la equidad**

En los primeros tres años de la administración del Presidente AMLO, el presupuesto con perspectiva de género perdió 30 mil millones de pesos que estaban etiquetados para enfrentar la violencia y la desigualdad de condiciones de las mujeres en México, expusieron especialistas al analizar el Presupuesto de Egresos 2023. ([El Sol de México](#))

### **Identifican al menos 6 inmuebles en la BJ como obra fantasma**

Como si se tratará de obra fantasma, sin un documento que acredite su registro, fueron evidenciados al menos seis edificios de departamentos, ubicados en la alcaldía Benito Juárez, cuyas construcciones podrían estar vinculadas a un funcionario de la demarcación. ([Diario de México](#))

## **ECONOMÍA**

---

### **Mantiene el peso fortaleza ante dólar**

El peso mexicano ha sido una de las divisas de países emergentes, como el real brasileño o el sol peruano, que ha logrado resistir la apreciación de 9.1% del dólar, debido a los movimientos en el mercado cambiario, así como las decisiones de los bancos centrales en las tasas de interés. ([Contra Réplica](#))

### **Gana Morena con el gasto de inversión**

Seis entidades federativas gobernadas por Morena concentrarán el próximo año 68 de cada 100 pesos del gasto de inversión federal previsto en el proyecto de Presupuesto de Egresos 2023. Se trata de Campeche, Tabasco, Ciudad de México, Chiapas, Veracruz y Quintana Roo, que en conjunto se beneficiarán con la inversión de 808 mil 396.8 millones de peso. ([Milenio Diario](#))

### **Analiza Gurría por qué no crece México más de 2%; es la carta del PRI**

En el proceso de exposición pública de sus corcholatas, que iniciará el PRI este mes, el partido presentará y propondrá la figura del ex secretario general de la OCDE, José Ángel Gurría, como una de sus cartas fuertes para encabezar la coalición Va por México, adelantó el priista Rubén Moreira. ([El Financiero](#))

### **La agroexportación se incrementó 9.8% anual de enero a julio**

Las exportaciones agropecuarias y pesqueras de México sumaron 13,254 millones de dólares en el lapso de enero a julio del 2022, con lo que tuvieron un alza interanual de 9.8% y acumularon nueve años de crecimientos seguidos en periodos iguales. ([El Economista](#))

### **Aumento de pensiones para adultos mayores será de 25 % para 2023: López Obrador**

Ayer domingo, el Presidente AMLO encabezó la inauguración de la sucursal Mitla del Banco del Bienestar en Oaxaca, donde afirmó que la institución estará en 300 puntos diferentes en la entidad... El Mandatario indicó que en enero de 2023 se incrementará en 25 % el recurso; misma cifra se verá reflejada, según comentó, en enero de 2024, que sería su último año como Presidente de la República. ([Unomásuno](#))

## **INTERNACIONAL**

---

### **Se cae ventaja de Lula e irá a segunda vuelta ante Bolsonaro.**

Jair Bolsonaro y Luiz Inácio Lula da Silva disputarán la Presidencia de Brasil en una segunda vuelta el 30 de octubre, tras una elección cuyos números desmintieron los pronósticos de las encuestas. Escrutado 99.9%

de los votos, el candidato del PT tenía 48.40% de las preferencias frente 43.22% del derechista. ([Milenio Diario](#))

#### **Bolsonaro obliga a Lula a enfrentarlo en segunda vuelta**

El Presidente Jair Bolsonaro dio ayer la gran sorpresa y obligará al ex Mandatario Luiz Inácio *Lula* da Silva a enfrentarlo en segunda vuelta, luego de una jornada electoral que demostró que el *bolsonarismo* es mucho más fuerte de lo que se pensaba. Escrutado más de 90% de los votos, Lula quedaba primero, con 47.93% contra 43.63% de Bolsonaro. Para evitar la segunda vuelta, el ganador debía obtener más de 50% de sufragios. ([El Universal](#))

#### **Celebra Putin anexión de territorios de Ucrania**

El Presidente ruso, Vladimir Putin, organizó hace unos días una solemne ceremonia en Moscú para celebrar la anexión de cuatro territorios ucranianos ocupados por su ejército, a lo cual el Gobierno de Ucrania respondió pidiendo una admisión rápida a la OTAN. ([Contra Réplica](#))

#### **Encubre EU la fuerza nuclear de Israel: Chomsky**

Aceptar oficialmente que Tel Aviv tiene ese arsenal pondría en aprietos legales a Washington. ([La Jornada](#))

## COLUMNAS POLÍTICAS

---

### TEMPLO MAYOR

**F. Bartolomé**

A LA BARAJA de panistas que buscan la candidatura presidencial en el 2024 ya se sumó la gobernadora de Chihuahua, Maru Campos.

ADEMÁS de anunciar que está disponible para competir, ayer participó en los Foros por un México Mejor organizados por el PAN bajo el eslogan: "¡SÍ hay de otra!".

TAMBIÉN estuvo el gobernador de Yucatán, Mauricio Vila y cerraron el poker de naipes albiazules el presidente de la Cámara de Diputados Santiago Creel y el ex mandatario guanajuatense Juan Carlos Romero Hicks.

Y AUNQUE el gobernador de Querétaro, Mauricio Kuri, también estaba anunciado, al final no participó por lo que no sería raro que pronto se organice una nueva pasarela dominguera para los suspirantes que faltan POR SI ALGUIEN tenía duda de que la línea dictada desde la Presidencia es que todos los nuevos gobernadores de la 4T deben nombrar a militares o marinos en la secretaría de Seguridad de sus estados, ahí está el ejemplo de Américo Villarreal.

EL MORENISTA que gobierna Tamaulipas desde el sábado le dio posesión del cargo al general en retiro Sergio Hernando Chávez y, redoblando la apuesta, puso en la subsecretaría del ramo a otro general, Alex Melgarejo. Firmes... iya!

LA AGRESIÓN contra la politóloga y académica Denise Dresser en el Zócalo, cuando participaba en la marcha por el 2 de octubre para protestar en contra de la militarización de México, es un resultado preocupante de los constantes ataques a la prensa desde Palacio Nacional.

AFORTUNADAMENTE, el tema no pasó de empujones y gritos, pero los agresores copiaron las descalificaciones que tantas veces han escuchado en las conferencias mañaneras para obligar a salir de la movilización a la también articulista de este periódico.

EL DISCURSO de odio y exclusión se repitió hasta el cansancio en Twitter con textos agresivos y hasta burlones acompañados de videos del tenso momento que se vivió en la Plaza de la Constitución.

PARECE increíble que quienes se asumen como los herederos del movimiento de 1968 sean quienes hoy apoyan la militarización y que no les importe violentar una movilización pacífica con tal de excluir a quien piensa diferente.

POR CIERTO, el Senado retoma hoy la discusión del dictamen para que los militares sigan en las calles más allá del 2024 con la idea de aprobarlo en comisiones esta misma tarde y llevarlo al pleno mañana.

Y CUENTAN que Morena y sus aliados siguen sin tener los votos suficientes para lograr la aprobación. Ya se verá si la oposición logra mantener el dique que armaron o si el PRIMor logra reventarlo. ¡Cierren las puertas! ([Reforma](#))

### BAJO RESERVA

Ven cerca acuerdo para permitir militares en seguridad pública

A marchas forzadas trabaja el senador Ricardo Monreal para lograr una redacción del dictamen de la reforma constitucional que amplía hasta 2028 la autorización al presidente de la República para utilizar las Fuerzas Armadas en labores de seguridad pública. Nos comentan que todo el fin de semana coordinadores parlamentarios y otros senadores desfilaron por la oficina de don Ricardo para intercambiar puntos de vista y propuestas con el fin de tener un proyecto que pueda ser aceptado por la oposición. Legisladores del bloque de contención nos comentan que trabajan para que el dictamen modificado incluya controles parlamentarios, rendición de cuentas, evaluación y supervisión de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública, y que si Morena accede a poner estos "candados" es posible que la iniciativa reciba el apoyo de los opositores. La intención, aseguran, es que se tenga listo el nuevo documento a las 5 de la tarde de hoy para que las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos lo discutan y sometan a votación. De no haber contratiempos, nos dicen, el dictamen se presentará en tiempo y forma el martes en doble sesión. Nos aseguran en Morena que lo único que no está a discusión es la prórroga de cuatro años para que las Fuerzas Armadas permanezcan en labores de seguridad pública hasta marzo de 2028. Se ve cerca la posibilidad de acuerdo, nos dicen.

### ¿Aguantará el refuerzo antinflacionario?

Nos recuerdan que hoy, en su conferencia matutina, el presidente Andrés Manuel López Obrador junto con empresarios, productores y distribuidores presentarán a detalle el plan de reforzamiento del Paquete Contra la Inflación y la Carestía (Pacic) que busca que no aumenten los precios de 24 productos de la canasta básica, e incluso, que algunos bajen. Nos detallan que para esta presentación habrá casa llena y llegarán los empresarios y distribuidores más importantes en la materia. Sin embargo, lo que muchos se preguntan es si este plan de reforzamiento será suficiente para impedir que suba la tercera inflación o en unos meses más los mexicanos veremos un nuevo reforzamiento al plan de reforzamiento contra la inflación.

### Presidenciables panistas, arranque en frío

Quienes tendrán que ponerle algo más de ganitas son los y las presidenciables panistas. Miembros del propio partido nos hacen ver, de manera autocrítica, que este tipo de actos deberá tener mucho más ánimo, pues las llamadas corcholatas presidenciales de Morena ya le han ido encontrando el ritmo a los mítines y presentaciones. Nos señalan que incluso los discursos de los azules deben dar muestra que ellos mismos están seguros de que pueden ganarle a los morenistas. Hay que llamar a los ciudadanos a la victoria, más que solamente invitarlos a no perder la esperanza. El arranque panista se vio algo frío, nos hacen ver.

### AMLO el pacificador

Nos comentan que además de su plan de conciliación entre Rusia y Ucrania, y de los cantantes y ex pareja Belinda y Christian Nodal, hay otros dos personajes a los que ayer el presidente Andrés Manuel López Obrador les pidió públicamente que fumaran la pipa de la paz. Se trata del gobernador saliente de Oaxaca, Alejandro Murat (PRI), y del gobernador electo, Salomón Jara (Morena), a quienes ayer en la comunidad de Mitla, el jefe del Ejecutivo federal los exhortó a que se estrecharan la mano y destacó la pacífica transición que hay en esa entidad. ([El Universal](#))

### TRASCENDIÓ...

Que en la cancillería estaba presupuestado que un juez federal en EU rechazara la demanda contra las empresas que facilitan el tráfico ilícito de armas a México, por lo que en la apelación buscará que se discuta el alcance de la ley de inmunidades que protege a esas firmas. Alejandro Celorio, consultor jurídico de Relaciones Exteriores, confirmó que el juez no abordó todos los temas de la demanda y aseguró que el siguiente paso en la estrategia nacional será ir precisamente a la corte de apelaciones y cuestionar la interpretación que hizo el juez de la ley, lo que confirma que se trata del primer round y que este pleito apenas comienza.

Que el coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, intensificó este fin de semana las conversaciones con la oposición en busca de los consensos que requiere la ley para extender hasta 2028 la participación de Ejército y Marina en tareas de seguridad. Si bien las comisiones dictaminadoras convocaron para hoy a una reunión extraordinaria, los senadores de la 4T y aliados mantienen abierta la interlocución para asegurar la mayoría calificada y aprobar mañana mismo en el pleno la reforma constitucional.

Que una vez que termine su administración en Oaxaca, este 30 de noviembre, existe la posibilidad de que el priista Alejandro Murat se integre al Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador para lo cual tendría dos opciones: la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes o la Comisión Nacional del Agua. El tema se habló entre el titular del Ejecutivo y el mandatario estatal en la gira que realizó este fin de semana el tabasqueño por la entidad, pero aún no hay nada decidido. Por lo pronto, el gobernador se reunirá hoy con la jefa de Gobierno de CdMx, Claudia Sheinbaum, en la capital del país.

Que siguiendo con la jefa de Gobierno, hoy encabezará en el Auditorio Nacional la primera de varias exposiciones a propósito de su cuarto informe, que continuará por las alcaldías a lo largo de la semana y concluirá el viernes con su comparecencia ante el Congreso capitalino. En el entorno de Claudia Sheinbaum están contentos con el desempeño de la administración: se ha recuperado terreno político luego del descalabro de 2021, se han dado golpes importantes al narco y la gobernante sigue en primera línea en la pelea por la candidatura presidencial en 2024. Y del concierto de Grupo Firme ni hablar: hay quienes siguen sin superarlo. ([Milenio Diario](#))

## **RAYUELA**

Hace apenas cuatro años Lula estaba injustamente preso. Hoy se encuentra a las puertas de gobernar el coloso sudamericano. ([La Jornada](#))

**HELIOFLORES Ojo de hormiga**

